



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Importancia económica de la actividad turística en México, 2006-2020

TESINA  
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN ECONOMÍA

PRESENTA:

**Yendri Alejandra Santos Riaño**

ASESORA PRINCIPAL:  
Dra. Elizabeth Guadalupe Concha Ramírez

Iztapalapa, CDMX.

Enero 2021



## **Dedicatoria**

A mi madre, a mi hermana y a mis abuelos  
que con su amor incondicional ayudaron a forjar mi camino  
y hoy contribuyen a materializar mis sueños.

## **Agradecimientos**

A Dios, por acompañarme en cada uno de mis pasos y haberme dado la oportunidad de culminar esta etapa tan importante de mi vida.

A México, país que me abrió sus puertas y me acogió amorosamente permitiéndome ampliar mis horizontes personales y profesionales.

A mi alma máter, la Universidad Autónoma Metropolitana, por haberme abierto las puertas del conocimiento, por las enseñanzas de mis excelentes maestros, por brindarme la oportunidad de formarme académica y profesionalmente y por todas las herramientas que me proporcionó a lo largo del tiempo.

A mi maestra y amiga, la Dra. Elizabeth Concha por su apoyo incondicional y permanente durante mi proceso de formación, por su asesoría constante en la elaboración de mi tesina, por el aporte de su amplia experiencia y sobre todo por su presencia fraternal y solidaria ante las adversidades que la vida nos presenta.

A mi madre, por ser la fuente más grande de amor y sabiduría, por iluminar y guiar mi camino, por enseñarme las cosas más valiosas de la vida, por abrazarme con cariño y valentía en cada etapa de mi existencia.

A mi abuelita, por permitirme soñar desde mis primeros años, por ser la expresión más grande de cariño y nobleza y por enseñarme que todo es posible.

A mi papá abuelo, por su dedicación, por su gran corazón e inagotable amor, por su legado y memoria que estarán en mí para siempre.

A mi hermana por su compañía, por ser mi más grande motivación y por ser el mejor regalo que me ha dado la vida.

## Tabla de contenido

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Introducción</b>  | <b>6</b>  |
| <b>Justificación</b>   | <b>9</b>  |
| <b>Hipótesis</b>   | <b>10</b> |
| <b>Objetivos</b>   | <b>11</b> |
| <b>Capítulo I. El papel del turismo en la economía mexicana entre 2006 – 2020</b>    | <b>12</b> |
| <b>1.1 La actividad turística</b>  | <b>12</b> |
| <b>1.1.1 Definición de turismo</b>   | <b>12</b> |
| <b>1.2.1 Cadena de valor del turismo</b>   | <b>14</b> |
| <b>1.3.1 Tipos de turismo</b>  | <b>15</b> |
| <b>1.4.1 Características de los viajes turísticos</b>                                | <b>16</b> |
| <b>1.5.1 El enfoque de la demanda</b>  | <b>19</b> |
| <b>1.6.1 El enfoque de la oferta</b>   | <b>20</b> |
| <b>1.7.1 Principales variables del turismo</b>                                       | <b>21</b> |
| <b>1.2 Importancia económica del turismo</b>   | <b>21</b> |
| <b>1.2.1 Impactos del sector turismo</b>   | <b>21</b> |
| <b>1.2.2 El turismo en la economía</b>   | <b>22</b> |
| <b>1.2.3 Turismo en México (2006 – 2020)</b>   | <b>24</b> |
| <b>1.3 El turismo en el Plan Nacional de Desarrollo de México</b>                    | <b>43</b> |
| <b>1.3.1 Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012)</b>                                 | <b>43</b> |
| <b>1.3.2 Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)</b>                                 | <b>44</b> |
| <b>1.3.3 Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024)</b>                                 | <b>45</b> |
| <b>Capítulo II. El turismo en México después de la llegada del COVID-19</b>          | <b>46</b> |
| <b>2.1 La llegada del COVID-19 al turismo</b>  | <b>46</b> |
| <b>2.2 Impacto del COVID-19 en el turismo mexicano</b>                               | <b>50</b> |
| <b>2.3 Lineamientos para la reapertura del sector turismo en México</b>              | <b>53</b> |
| <b>2.3.1 Disposiciones y medidas generales</b>                                       | <b>53</b> |
| <b>2.3.2 Actividades del sector</b>  | <b>54</b> |
| <b>Capítulo III. El turismo sostenible</b>   | <b>56</b> |
| <b>3.1 El turismo y el Desarrollo Sostenible</b>                                     | <b>56</b> |
| <b>3.1.1 El turismo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>              | <b>57</b> |
| <b>3.2 México Renace Sostenible</b>  | <b>59</b> |
| <b>3.2.1 Caminos del Renacimiento Mexicano</b>                                       | <b>64</b> |
| <b>3.2.2 Proyecto de Empoderamiento al Emprendimiento Turístico Sostenible</b>       | <b>65</b> |
| <b>3.2.3 Estrategia de Turismo Comunitario y Sostenible del Istmo de Tehuantepec</b> | <b>66</b> |
| <b>3.2.4 Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable</b>                               | <b>66</b> |
| <b>3.2.5 Plan de Ordenamiento Territorial</b>  | <b>67</b> |
| <b>3.2.6 Estudios de Capacidad de Carga</b>  | <b>67</b> |
| <b>3.2.7 ADAPTUR</b>   | <b>67</b> |
| <b>3.2.8 KUXATUR</b>   | <b>68</b> |
| <b>3.2.9 ForestUR</b>  | <b>68</b> |
| <b>3.2.10 El Espíritu del Tren Maya</b>  | <b>68</b> |
| <b>Conclusiones</b>  | <b>71</b> |
| <b>Bibliografía</b>  | <b>75</b> |

## **Introducción**

El turismo es uno de los motores más importantes de la economía mexicana. Gracias a la riqueza cultural, natural y patrimonial del país, se ha evidenciado un notable crecimiento de este sector a través de los años. De esta manera, las diversas regiones del país han podido manifestarse dentro de la actividad económica y han encontrado la manera de aprovechar sus recursos, favoreciendo el empleo en diferentes niveles y atrayendo grandes inversiones privadas. Es así como el turismo juega un papel muy importante en el desarrollo del país y en el entorno en el que se desenvuelve.

El turismo contribuye con 10% del PIB mundial según la Organización Mundial del Turismo. Por otro lado, genera 1 de cada 10 empleos en el mundo y representa el 7% de las exportaciones mundiales. En México, antes de la llegada de la pandemia, se había registrado un crecimiento de más del 60% en la llegada de turistas internacionales y para 2017 se posicionó como el primer destino en América Latina. Por su parte, Estados Unidos es el principal mercado turístico de México, seguido por Reino Unido. Cabe precisar que esta actividad ha contribuido a la captación de divisas y a fortalecer el mercado mexicano. En cuanto al turismo nacional, el 82% del gasto turístico hecho al interior de México lo hacen los ciudadanos mexicanos y quienes contribuyen al fortalecimiento del sector.

Dentro del PIB, la cuenta satélite de Turismo generada por el INEGI, consolida las actividades económicas que tienen relación con el turismo, con el propósito de aproximar la incidencia que posee el sector en la economía del país. Es importante observar el comportamiento del sector durante el siglo XXI, los alcances que ha tenido en comparación con los demás sectores, las cifras del turismo por estado, los factores importantes, las salidas y entradas, el flujo de viajeros, los tipos de turismo, entre otros. Cabe mencionar que durante algunos periodos el turismo se ha visto afectado dado las condiciones de seguridad del país, las crisis financieras y el factor más importante en los últimos días, la contingencia sanitaria.

La llegada del COVID-19 significa un reto importantísimo para el turismo, ya que debe dar paso a la implementación de nuevas directrices para su ejecución dentro de las cuales tenemos que actuar con decisión, restablecer la confianza, aprovechar la innovación y la transformación digital y dar paso a la sustentabilidad. Por lo pronto, se han establecido protocolos de seguridad que han permitido reactivar en cierta medida el sector. Sin embargo, se debe replantear su estructura teniendo en cuenta los cambios significativos a nivel mundial.

El turismo es uno de los sectores más afectados por la crisis sanitaria, ya que se han perdido millones de empleos y otros están en peligro incluyendo toda su cadena de valor. Existen esfuerzos adicionales que requieren gestión de la crisis y mitigación de sus efectos, suministro de estímulos y aceleración de la recuperación, mientras debe prepararse para para afrontar las nuevas condiciones y retos postpandemia.

Considero importante abordar el turismo, ya que constituye una oportunidad de crecimiento y una alternativa para el desarrollo del país. Para ello, se debe tener en cuenta la seguridad del país, el posicionamiento de México a nivel mundial, la importancia de la competitividad de los destinos turísticos, el mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones, un desarrollo turístico sustentable y los desafíos de la nueva normalidad. Todo esto, va a definir en gran medida el crecimiento del país en los próximos años.

Mi intención es analizar si el turismo podría ser un instrumento de reactivación de la economía mexicana a pesar de la pandemia. Cabe mencionar que la llegada del COVID-19 suscitó cambios repentinos e inesperados que modificaron la actividad turística e que implican un gran desafío hacia la nueva normalidad. Sin embargo, México cuenta con una gran riqueza patrimonial, cultural, material e inmaterial, que se traduce en un gran potencial para contribuir en el avance de la economía nacional.

La pandemia ha ocasionado también cambios en los hábitos de consumo, y la nueva demanda va requerir experiencias turísticas auténticas y personalizadas, que permitirán diversificar la oferta en otros territorios e innovar en distintos modelos de negocio. Existe

también un interés creciente en minimizar los impactos ambientales y en potenciar el rol de las comunidades locales, con el objetivo de atraer un turismo más sustentable y equitativo. Esto permitirá permear en la cultura, en la gastronomía, en los conocimientos ancestrales, en la historia de los pueblos y en la identidad del mexicano.

Una de las razones fundamentales para escoger este tema es la importancia que tiene México para mí desde que era niña. A pesar de que este trabajo profundiza aspectos económicos, considero importante tener una visión y un tacto especial al estudiar uno de los atributos más representativos de México como lo son sus paisajes, sus tradiciones, sus recursos, su cultura y su gente. Sin lugar a duda, realizar esta investigación representa un viaje que se asemeja a la intención de mi tesina.

## **Justificación**

El turismo guarda una relación muy estrecha con la economía mexicana al proveer un gran porcentaje al PIB nacional. Es por ello, que vale la pena analizar y profundizar el papel que ha tenido este sector y cómo su crecimiento ha ayudado al desarrollo del país. A través de esta investigación podremos observar los diferentes fenómenos económicos que se han producido durante los últimos años, la incidencia del gobierno sobre la economía, los planes puestos en marcha para la activación, las políticas públicas y las crisis que han provocado un declive en este sector.

Por medio de variables macroeconómicas y de la información recolectada, tendremos un panorama del comportamiento del turismo por año, que nos permitirá comprender la incidencia del sector en el comercio internacional, en la captación de divisas, en el empleo, en la generación de capital y en la cadena de valor que establece. De aquí surgirá la importancia de pensar en el fortalecimiento del turismo en diversos escenarios, especialmente en la crisis que hoy atravesamos.

Durante la exposición del presente trabajo veremos como la llegada del COVID-19 significa pensar en una recuperación responsable del sector turístico, que incorpore nuevos proyectos y políticas públicas, a fin de generar sostenibilidad y estar preparados para futuras crisis. Para el caso de México, analizaremos si a pesar de la pandemia, el turismo puede ser un instrumento que ayude a la reactivación de la economía nacional en la nueva normalidad.

## **Hipótesis**

El turismo es un instrumento de reactivación económica en México a pesar de la pandemia del COVID-19.

## **Objetivos**

Analizar el efecto que ha tenido el turismo en la economía mexicana durante el siglo XXI.

### **Objetivos específicos**

- Identificar la importancia del sector turismo dentro la economía mexicana.
- Reconocer los indicadores económicos más relevantes del turismo.
- Analizar el sector turismo por estado en México.
- Estudiar la relación de los últimos periodos presidenciales y su incidencia en el turismo.
- Indagar sobre la historia del turismo en México durante el siglo XXI, las crisis que ha atravesado y el escenario político y económico.
- Evaluar el impacto que ha tenido la llegada del COVID-19 sobre el turismo en México.
- Conocer la reglamentación existente del turismo y los posibles cambios suscitados por la pandemia del COVID-19.
- Examinar los desafíos que enfrenta el turismo en México a partir de la reciente transformación.
- Observar las políticas públicas que se preparan para el turismo después de la llegada del COVID-19.

# Capítulo I. El papel del turismo en la economía mexicana entre 2006 – 2020

## 1.1 La actividad turística

### 1.1.1 Definición de turismo

Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo como un fenómeno impulsado por la demanda, hace referencia a las actividades de los visitantes y a su papel en la adquisición de bienes y servicios. También puede considerarse desde la perspectiva de la oferta, en cuyo caso el turismo se entenderá como un conjunto de actividades productivas concebidas para atender fundamentalmente a los visitantes. Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado (OMT, 2008:1)

Se le considera **turista** a aquella persona que hace un viaje con una duración de al menos una pernocta y menor a un año. A los turistas que viajan al interior del país en el que residen se les llama **turistas nacionales**, mientras que si el destino del viaje es un país diferente al de residencia habitual se denominan como **turistas internacionales**. Es importante aclarar que los turistas internacionales que permanecen a no más de 20 km de la frontera se les considera **fronterizos** y en caso de ser superada esa distancia se les denomina de **internación**. Para quienes realizan un viaje sin pernocta y con una duración menor a un día se les conoce como **excursionistas** que a su vez se dividen en **fronterizos** y **cruceristas** y pueden ser nacionales e internacionales. La suma de turistas y excursionistas conforma el total de los **visitantes**.

Las actividades económicas se clasifican de acuerdo a la **CIU (Clasificación Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas)** y en específico el turismo se acoge a la **CIUAT (Clasificación Internacional Uniforme de las Actividades Turísticas)**, cuyo propósito es la clasificación de actividades turísticas vistas por el lado de

la oferta. Por su parte, los bienes y servicios del sector turismo se clasifican a partir de la **CCP (Clasificación Central de Productos)** que varían dependiendo el país.

Por su parte, la **CST (Cuenta Satélite de Turismo)**, es la encargada de analizar minuciosamente todos los aspectos de la demanda de bienes y servicios asociados con la actividad de los visitantes, observar la interfaz operativa con la oferta de dichos bienes y servicios en la economía y describir la manera como esta oferta interactúa con otras actividades económicas. (OMT, 2008:1) De esta manera, la CST es un sistema de información macroeconómica con el que cuenta cada país y permite analizar el impacto que tiene el turismo dentro de la economía.

La CST funciona como una herramienta estadística que proporciona información acerca del consumo turístico, la formación bruta de capital fijo del turismo, las cuentas de producción de las actividades características del turismo, las exportaciones e importaciones, empleo, el producto interno bruto turístico, la demanda turística total, entre otros indicadores relevantes. Existen otro tipo de clasificaciones tales como:

- **Turismo doméstico o interno:** son los residentes viajando dentro de su propio país.
- **Turismo extranjero o receptor:** son los turistas no residentes que se encuentran viajando en el país objeto de estudio.
- **Turismo extranjero o emisor:** son los residentes nacionales que están viajando fuera del país.

A su vez, éstas conforman tres categorías principales:

- **Turismo interior:** incluye el interno y el receptor.
- **Turismo nacional:** comprende el interno y el emisor.
- **Turismo internacional:** comprende el receptor y el emisor.

### 1.2.1 Cadena de valor del turismo

Las cadenas de valor consisten en generar mayor competitividad, menores costes, una calidad superior, variedad en los insumos y un aprendizaje constante, entre otros elementos. A través de una correcta organización y distribución de funciones, se busca contribuir a la innovación y a la actualización constante. La OMT tiene en cuenta dentro de la cadena de valor del turismo los siguientes conceptos:

- **Destino turístico:** es un espacio físico que puede contar o no con una delimitación de carácter administrativo en el que los visitantes pueden pasar la noche. En éste se ofrecen productos y servicios relacionados con actividades y experiencias.
- **Organización de gestión:** es la principal entidad organizada, conformada por autoridades, agentes y profesionales, quienes pueden formar alianzas en miras de un proyecto colectivo para el destino. Aquí se coordinan, planean, desarrollan y gestionan ciertas actividades.
- **Producto turístico:** es la combinación de elementos materiales e inmateriales, que representa la esencia del plan de marketing de un destino y genera una experiencia turística integral.
- **Cadena de valor del turismo:** está conformada por diversas actividades que son fundamentales para el rendimiento del sector turístico tales como formulación de políticas, planeación, desarrollo de productos, promoción y marketing, distribución, venta, entre otros.
- **Calidad de un destino turístico:** proporciona la satisfacción de todas las necesidades y expectativas del consumidor con respecto a productos y servicios turísticos. También involucra la ética y el respeto por el entorno humano, natural y cultural.
- **Innovación turística:** consiste en introducir un componente nuevo o mejorado que aporte ventajas al sector, reforzando la experiencia turística y potenciando la competitividad y sustentabilidad.

- **Competitividad de un destino turístico:** es la capacidad del destino de hacer uso de sus recursos de manera eficiente, con el fin de ofrecer productos y servicios de calidad y con una perspectiva de sustentabilidad.

### 1.3.1 Tipos de turismo

Según la OMT, el turismo se clasifica en:

- **Turismo cultural:** en este tipo de actividad, el visitante busca aprender, descubrir y experimentar los atractivos de un destino turístico. Aquí se destacan las artes, el patrimonio, la literatura, la música, las tradiciones, entre otros.
- **Ecoturismo:** esta actividad está basada en brindar una experiencia con la naturaleza de una manera responsable, protegiendo la integridad del ecosistema y fomentando el bienestar de la comunidad local.
- **Turismo rural:** es una actividad en la que el visitante tiene una experiencia con la naturaleza, la agricultura y las culturas rurales. Se realiza en lugares que son de baja densidad demográfica y donde prevalecen las formas de vida tradicionales.
- **Turismo de aventura:** esta actividad tiene en cuenta destinos con características geográficas y paisajes particulares. Promueve intercambio cultural y la interacción con la naturaleza e implica algún tipo de riesgo por el esfuerzo físico que requiere. Algunos ejemplos son el montañismo y el alpinismo.
- **Turismo de salud:** contribuye a la salud física, mental y espiritual, gracias a actividades médicas y de bienestar.
- **Turismo de bienestar:** busca ayudar a mejorar y equilibrar el aspecto físico, emocional, intelectual y espiritual de una persona. El turista participa en actividades como gimnasia, relajación, cuidado personal, entre otras.
- **Turismo médico:** implica la utilización de recursos y servicios de curación médica y puede incluir tratamiento, cura, prevención y rehabilitación.
- **Turismo de negocios:** en esta actividad los visitantes viajan debido a un motivo profesional o de negocios, con el fin de asistir a una reunión o evento. Se puede combinar con algún otro tipo de turismo durante el mismo viaje.

- **Turismo gastronómico:** se caracteriza por la experiencia del visitante con la comida durante su viaje. Puede incorporar visitas a productores locales, la participación en festivales gastronómicos y asistencia a clases de cocina.
- **Turismo costero, marítimo y de aguas interiores:** el turismo costero destaca la natación, el surf, tomar el sol y otras actividades costeras. El turismo marítimo tiene su base en el mar como los cruceros. El turismo de aguas interiores tiene lugar en entornos con influencia de agua como navegación en yates o barcos.
- **Turismo urbano:** tiene lugar en entornos urbanos caracterizado por una economía basada en la administración, las manufacturas, el comercio y los servicios.
- **Turismo de montaña:** sucede en un espacio geográfico con características específicas del paisaje, como colinas o montañas y se relaciona con el deporte al aire libre.
- **Turismo educativo:** la principal motivación del viajero es participar en actividades de aprendizaje, crecimiento intelectual y adquisición de habilidades. Tal es el caso de cursos de idiomas, viajes escolares, cursos profesionales, etc.
- **Turismo deportivo:** el turista observa o participa en un evento deportivo que implica actividades comerciales y no comerciales de naturaleza competitiva.

#### 1.4.1 Características de los viajes turísticos

Según la OMT, los viajes pueden clasificarse de acuerdo a:

- **Motivo principal:** se refiere a la razón por la que se llevó a cabo el viaje. Se puede determinar si es un viaje turístico o si el viajero es un visitante. Esto ayuda a caracterizar los perfiles del gasto turístico. Se divide en:
  - Motivos personales.
    - (a) Vacaciones, ocio y recreo. Esta categoría involucra excursiones panorámicas; visitas a sitios naturales o construidos por el hombre; asistencia a eventos deportivos o culturales; la práctica de deporte como una actividad no profesional; utilización de playas, piscinas y todo tipo de instalaciones recreativas y de esparcimiento; viajes en cruceros;

juegos de azar; campamentos de verano para los jóvenes; lugares de descanso; viajes de luna de miel; restauración gastronómica; visitas a establecimientos especializados en bienestar; cuidados del cuerpo excepto en el contexto de un tratamiento médico; estancia en una casa de vacaciones propia o alquilada por el hogar, etc.

- (b) Visitas a parientes y amigos. Esta categoría está constituida por actividades tales como visitar a amigos y familiares; asistir a bodas, funerales o cualquier otro evento familiar; cuidar a corto plazo de familiares enfermos o mayores, etc.
- (c) Educación y formación. Incluye la realización de cursos a corto plazo pagados por los empleadores u otros; el seguimiento de programas particulares de estudio (formales o informales) o la adquisición de competencias específicas a través de cursos formales, incluidos estudios pagados, y cursos de idiomas, profesionales o especiales pagados; vacaciones sabáticas para ir a la universidad, etc.
- (d) Atención de la salud. Actividades tales como recibir servicios de hospitales, clínicas, centros de convalecencia, instituciones sociales y de salud; visitas a centros termales, de talasoterapia y de salud, y a otros lugares especializados para recibir tratamiento médico cuando éste se base en asesoramiento médico, incluida la cirugía estética para la que se utilizan instalaciones y servicios médicos. Esta categoría incluye únicamente tratamientos a corto plazo.
- (e) Religión. Asistir a reuniones y eventos religiosos, peregrinaciones, etc.
- (f) Compras. Compras de bienes de consumo para uso personal o regalos, excepto para su reventa o utilización en un futuro proceso productivo, etc.
- (g) Tránsito. Consiste en hacer una parada en un lugar sin otro motivo específico que ir a otro destino.
- (h) Otros motivos. Actividades como trabajo voluntario (no incluido en otro lugar), trabajo de investigación y posibilidades de migración; realización

de cualquier otra actividad temporal no remunerada no incluida en otro lugar, etc.

- Negocios y motivos profesionales. Actividades realizadas por trabajadores independientes y trabajadores asalariados, siempre y cuando no correspondan a una relación explícita o implícita empleador-trabajador con un productor residente en el país o lugar visitados; las actividades realizadas por inversores, empresarios, etc. También asistir a reuniones, conferencias o congresos, ferias comerciales y exposiciones; dar conferencias o conciertos, o participar en espectáculos y obras de teatro; promover, comprar o vender bienes o servicios en nombre de productores no residentes (en el país o lugar visitados); participar en misiones de gobiernos extranjeros en calidad de personal diplomático, militar o de organizaciones internacionales; participar en investigaciones académicas o científicas; programar viajes turísticos, contratar servicios de alojamiento y transporte, trabajar como guías u otras profesiones del turismo para agencias no residentes (en el país o lugar visitados); participar en actividades deportivas profesionales; asistir a cursos de formación en el trabajo formales o informales; formar parte de la tripulación en medios de transporte privados, etc.

- **Tipos de producto turístico:** representa la combinación de diferentes aspectos en torno a un centro de interés específico como excursiones, visitas a sitios históricos, recorridos por las ciudades, práctica de deportes, etc.
- **Duración del viaje o visita:** es un factor importante al evaluar el nivel de demanda de servicios turísticos. A través de la duración se puede estimar el gasto del viaje o visita. Se puede subdividir en estancias cortas y largas.
- **Origen y destino:** clasifica las llegadas según el lugar de residencia habitual del visitante, sus características personales y el destino principal del viaje.
- **Medios de transporte:** es el medio principal utilizado por el visitante durante su viaje. Puede ser aéreo, acuático y terrestre.
- **Tipos de alojamiento:** es el lugar donde el visitante pasará la noche y representa una parte importante de los gastos del viaje.

### 1.5.1 El enfoque de la demanda

La demanda tiene dos agregados importantes: el gasto y el consumo turístico. La OMT en el documento “Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008 (RIET 2008)”, define el **gasto turístico** como “la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios de consumo y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar, antes y durante los viajes turísticos. Incluye los gastos incurridos por los propios visitantes, así como los gastos pagados o reembolsados por otros”.

A su vez el gasto turístico también incluye:

- La prestación de servicios de apoyo que provienen de instituciones del gobierno, relacionados con servicios de carácter colectivo.
- La Formación Bruta de Capital Fijo de las actividades definidas como turísticas.
- Las adquisiciones netas de activos no financieros como los terrenos.
- Las transferencias de otras unidades económicas a favor de los visitantes.

Por su parte, el **consumo turístico** comparte la misma definición que el gasto pero no se limita a transacciones monetarias, sino que abarca el trueque, las transacciones por cuenta propia, la remuneración en especie, otras formas de transferencias en efectivo por los productores y transferencias de administraciones públicas descritas como transferencias efectuadas. El consumo tiene en cuenta todos los bienes y servicios que el visitante adquiere antes, durante y después del viaje, excepto los bienes de consumo duradero. Este tipo de consumo incluye:

- El valor monetario del gasto en consumo final de los visitantes.
- El monto económico destinado para desempeñar las actividades de empleados fuera del entorno laboral como viáticos, pasajes, etc.

### 1.6.1 El enfoque de la oferta

La oferta de turismo busca satisfacer los requerimientos de los turistas a través de unidades económicas que producen bienes y servicios. La importancia de éstas, se miden a través del Valor Agregado Bruto (VAB) que se genera durante el proceso productivo. De esta manera, el turismo se basa en la relación entre la producción y el consumo turístico.

Existe un conjunto de productos específicos del turismo clasificados en característicos, es decir servicios típicos; y los conexos, identificados como específicos en algún país y que no cuentan con un reconocimiento generalizado. También existen productos no destinados al consumo, los cuales no pueden ser bienes y servicios de consumo y por ende no pueden formar parte del gasto turístico ni del consumo turístico. La OMT sugiera una lista de productos y actividades características del turismo que ayudan a comprender la CST:

#### Cuadro 1

Categorías de productos característicos del turismo  
y actividades características del turismo.

| Productos   | Actividades   |
|---|---|
| 1. Servicios de alojamiento para visitantes                         | 1. Alojamiento para visitantes  |
| 2. Servicios de provisión de alimentos y bebidas                    | 2. Actividades de provisión de alimentos y bebidas  |
| 3. Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril             | 3. Transporte de pasajeros por ferrocarril  |
| 4. Servicios de transporte de pasajeros por carretera               | 4. Transporte de pasajeros por carretera  |
| 5. Servicios de transporte de pasajeros por agua                    | 5. Transporte de pasajeros por agua   |
| 6. Servicios de transporte aéreo de pasajeros                       | 6. Transporte aéreo de pasajeros  |
| 7. Servicios de alquiler de equipos de transporte                   | 7. Alquiler de equipos de transporte  |
| 8. Agencias de viajes y otros servicios de reservas                 | 8. Actividades de agencias de viajes y de otros servicios de reservas                     |
| 9. Servicios culturales   | 9. Actividades culturales   |
| 10. Servicios deportivos y recreativos                              | 10. Actividades deportivas y recreativas  |
| 11. Bienes característicos del turismo, específico de cada país     | 11. Comercio al por menor de bienes característicos del turismo, específicos de cada país |
| 12. Servicios característicos del turismo, específicos de cada país | 12. Otras actividades características del turismo, específicas de cada país               |

Fuente: elaboración propia con datos de la OMT (2008)

Para algunos casos, como los restaurantes, no se tiene en cuenta el valor agregado completo, solo se considera la fracción demandada por los visitantes, es decir que se excluye el VAB del servicio prestado a los no visitantes.

## **1.7.1 Principales variables del turismo**

### **Valor Agregado Bruto**

Es el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio. Es una medición que involucra la combinación de insumos, bienes de capital, mano de obra y tecnología, con el objetivo de obtener uno o más productos. Para el caso del turismo, el VAB es la suma del valor añadido bruto de todas las industrias turísticas.

### **Empleo**

Se tiene información acerca del número de empleos existentes en la industria turística, las horas trabajadas y el empleo equivalente a tiempo completo. A través de esto, se calcula la cantidad de mano de obra asignada a una industria turística en particular.

### **Formación bruta de capital fijo**

Se constituye por el valor de las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos, en un periodo determinado. Tiene en cuenta la información disponible por cada tipo de bien: construcción e infraestructura (carreteras, aeropuertos, transporte, alojamiento), maquinaria y equipo. Incluye la formación bruta de capital fijo de las industrias turísticas en activos específicos, como en otros no considerados específicos.

## **1.2 Importancia económica del turismo**

### **1.2.1 Impactos del sector turismo**

Los impactos de la actividad turística se pueden dividir en tres categorías. En primer lugar, está el impacto económico, a partir de los costes y beneficios producidos, de la creación de riqueza y de su distribución, de la mano de obra local o extranjera. En este sentido se tiene en cuenta no solo el beneficio económico, sino también quienes se favorecen de él.

En segundo lugar, está el impacto físico o ambiental, en función de las afectaciones que se cometan. Se debe tener en cuenta que los planes de desarrollo turístico muchas veces van

acorde a la conservación y cuidado del medio ambiente. Sin embargo, existen otros que no consideran la protección y preservación del entorno, dando como resultado efectos negativos sobre la naturaleza.

Por último y en tercer lugar, el impacto social y cultural, aquellos cambios que sufre la población local en sus modos de vida debido al turismo. Son múltiples las situaciones en las que interactúan turistas y residentes, suscitando cambios a corto y largo plazo. De manera deliberada, puede haber entre ellos un intercambio de ideas y de información; de forma coyuntural, pueden coincidir en lugares de ocio compartiendo una experiencia momentánea; o como es más habitual puede haber una relación contractual en la que uno compra los bienes o servicios que el otro vende.

El impacto económico comprende los costos y beneficios primarios y secundarios. Los primeros son consecuencia *directa* de la actividad turística. Los gastos de los visitantes se convierten en ingresos de los comercios que, a su vez, se usan para abonar sueldos y salarios, rendimiento de capital e impuestos, que son los beneficios directos del turismo.

### **1.2.2 El turismo en la economía**

El turismo es una de las actividades más importantes dentro de la economía de muchos países, contribuyendo al desarrollo de otros sectores y satisfaciendo las necesidades del turista. A su vez, atrae inversión nacional y extranjera, la cual propicia proyectos de infraestructura regional como la construcción de aeropuertos, autopistas, puertos, entre otros. Cabe destacar, que es la principal fuente de divisas y de un porcentaje considerable de ocupaciones.

De esta manera, un aumento en el turismo influye sobre variables macroeconómicas de las regiones receptoras y genera efectos positivos sobre:

- El empleo, el cual se divide en: directo, como resultado de los gastos turísticos directos (hospedaje y gastronomía); indirecto, que se refiere a los gastos de apoyo

del sector turístico (transporte); inducido, relacionado con los gastos de residentes debido a los ingresos del turismo (aumento del consumo personal).

- La balanza de pagos: por medio de la entrada y salida de divisas a causa del gasto turístico.
- La demanda de bienes y servicios relacionados: un aumento en la demanda de bienes y servicios turísticos, dependen de mayores niveles de ingresos personales y del aumento en la demanda de inversión y bienes de consumo, trayendo un efecto positivo sobre el resto de los sectores y favoreciendo la tasa de actividad económica del país.

Los beneficios del aumento del turismo internacional en un país provienen del mayor ingreso de divisas, acompañado por un aumento en la recaudación tributaria y a su vez del aumento de los ingresos del sector público que provocan un mayor nivel de la actividad económica gracias a los efectos del multiplicador del gasto turístico. Por su parte, los impuestos tanto nacionales como estatales, son percibidos por el sector público en todos sus niveles, de tal forma que los turistas al consumir bienes y servicios nacionales contribuyen a aumentar los ingresos del país a través de impuestos indirectos.

La OMT sitúa a la actividad turística como una de las cinco categorías más importantes dentro de las exportaciones mundiales y ha servido como motor para el crecimiento de muchas economías, entre ellas la de México. Cabe destacar, que la evolución del turismo ha estado acompañada por el avance y la difusión de nuevas tecnologías, lo que ha supuesto cambios en las relaciones de producción y de hábitos de vida.

Por otro parte, cuando el turismo busca establecerse en un área territorial determinada, provoca notables consecuencias en el crecimiento y desarrollo de dichos espacios geográficos. Los efectos pueden ser beneficiosos o por el contrario pueden ser perjudiciales para el lugar. Es interesante, cómo este sector tiene influencia no solo en el aspecto económico, sino también en lo ecológico, social y cultural.

### **1.2.3 Turismo en México (2006 – 2020)**

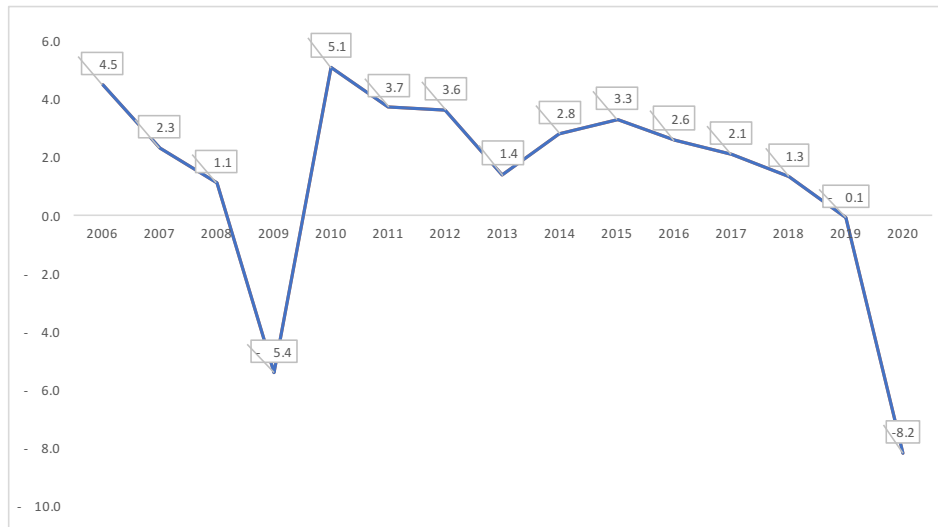
El turismo mexicano, es uno de los sectores más importantes dentro de la economía nacional y uno de los más representativos a nivel mundial, gracias a su riqueza en activos naturales y culturales. Se destaca como impulsor del desarrollo nacional, principalmente en la captación de divisas, en la generación de empleo, en la inversión y en el progreso regional, además de favorecer a otros sectores que están ligados a esta actividad. Así mismo, el turismo es una industria exportadora de servicios cuya producción y consumo favorece a las cadenas locales de producción.

Según estimaciones de la OMT, el turismo constituye el 10% del PIB Mundial, representa el 30% de las exportaciones de servicios y genera 1 de cada 10 empleos en el mundo. Por su parte, México ha buscado aprovechar el dinamismo del sector y durante varios años se ha posicionado como uno de los líderes dentro del mercado mundial, además de ser el principal destino en América Latina. Esto ha traído consigo un crecimiento en el bienestar de muchas regiones del país.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), encargado de realizar el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), utiliza la Cuenta Satélite de Turismo (CST) para consolidar las actividades económicas que son impactadas por dicho sector, con el fin de aproximar con mayor precisión el papel que tiene el turismo en la economía del país. Por medio de esta herramienta, analizaremos el periodo comprendido entre 2006 y 2020.

## Gráfica 1

Crecimiento PIB en México,  
2006 – 2020 (variación porcentual anual)



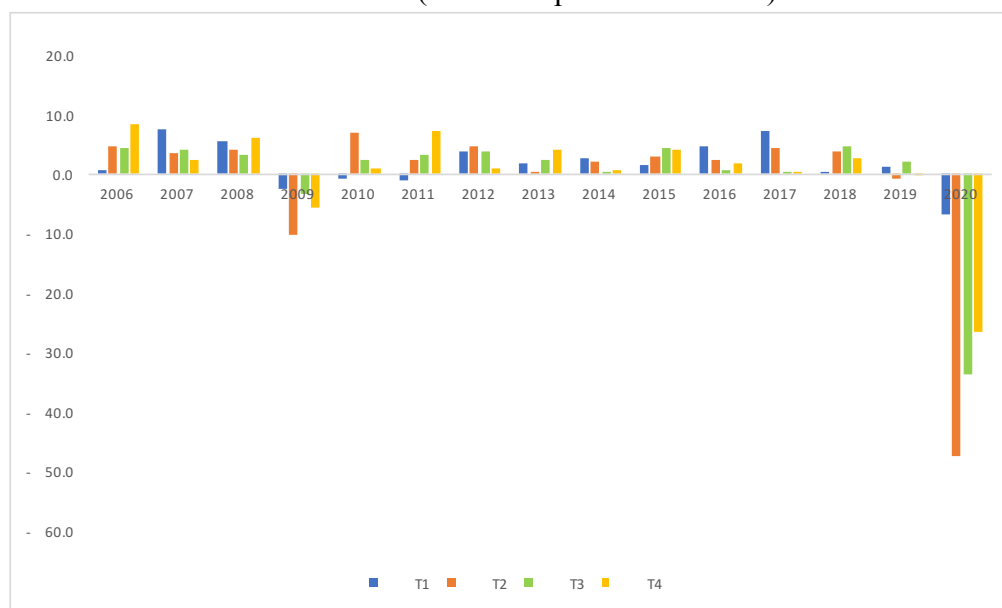
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

Para comenzar, vale la pena mencionar el comportamiento del PIB nacional en el periodo de 2006 – 2020, el cual ha tenido dos importantes caídas (Gráfica 1). La primera en el año 2009 con \$12,162,762.80mdp a precios corrientes, lo que equivale a una variación porcentual de -5.4%, producto de los efectos de la crisis financiera de 2008. La segunda en el año 2020 con \$23,122,023.50mdp y una variación porcentual de -8.2% debido a la crisis suscitada por la pandemia del COVID-19.

Desde el año 2006, el PIB nacional presentó una tendencia a la baja con una variación porcentual de 4.5% a 1.1% en 2008. Para 2009, hubo una caída abrupta llegando a -5.4%, seguida por un crecimiento exponencial que alcanzó un 5.1% en 2010 lo que equivale a \$13,366,377.20mdp y representa la variación porcentual más alta en todo el periodo. En los siguientes años se observa una disminución hasta llegar a 1.4% en 2013 para luego aumentar a 3.3% en 2015. A partir de ese momento, se percibe una lenta caída en el crecimiento del PIB hasta llegar a valores negativos en 2019 con un -0.1% lo que equivale a \$24,443,014.30mdp y posteriormente -8.2% en 2020, es decir \$23,122,023.50mdp.

## Gráfica 2

Crecimiento PIB turístico,  
2006 – 2020 (variación porcentual anual)



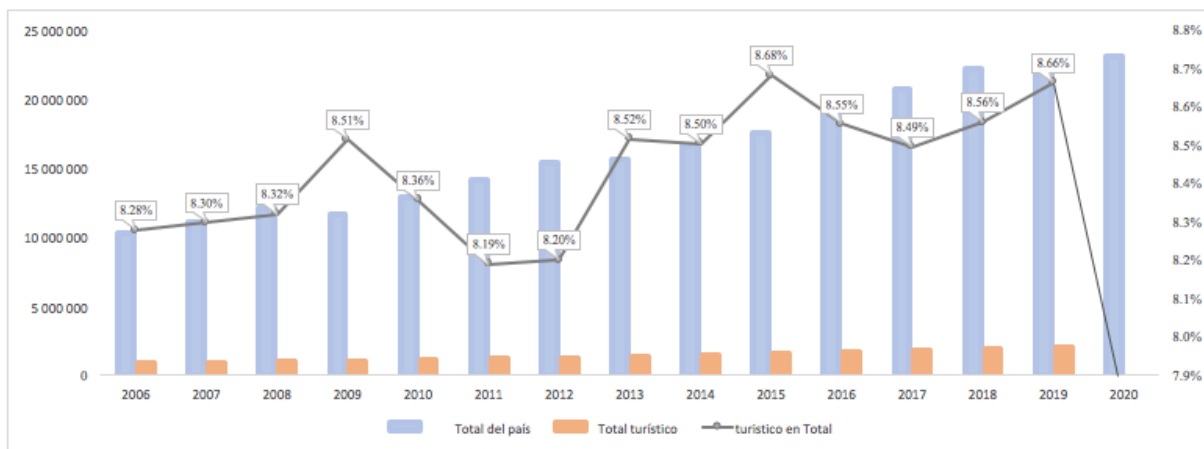
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

En el periodo de 2006 – 2020 se evidenciaron dos caídas con variaciones porcentuales negativas en el PIB turístico (Gráfica 2). Para el segundo trimestre del año 2009, se experimentó una baja que alcanzó el -10.2%, producto de la crisis del 2008. En el año 2020, hubo la peor caída histórica del sector con -47.3%, -33.8% y -26.7% en el segundo, tercer cuarto trimestre respectivamente, como resultado del confinamiento mundial que vivimos por la pandemia del COVID-19.

Entre el año 2006 y 2008 la variación porcentual del PIB turístico tuvo un comportamiento homogéneo, rondando el 4.5%. Luego de la caída en 2009, se logra un crecimiento que alcanza el 2.3% para el año 2010. A partir de ese momento hay fluctuaciones leves hasta el año 2019 cuando cae al 0.5%. Es importante mencionar que estas variaciones porcentuales del PIB turístico, coinciden en gran medida con las bajas en las variaciones porcentuales del PIB nacional.

### Gráfica 3

Participación del PIB turístico en el PIB total,  
2006 – 2020 (millones de pesos, valores corrientes)



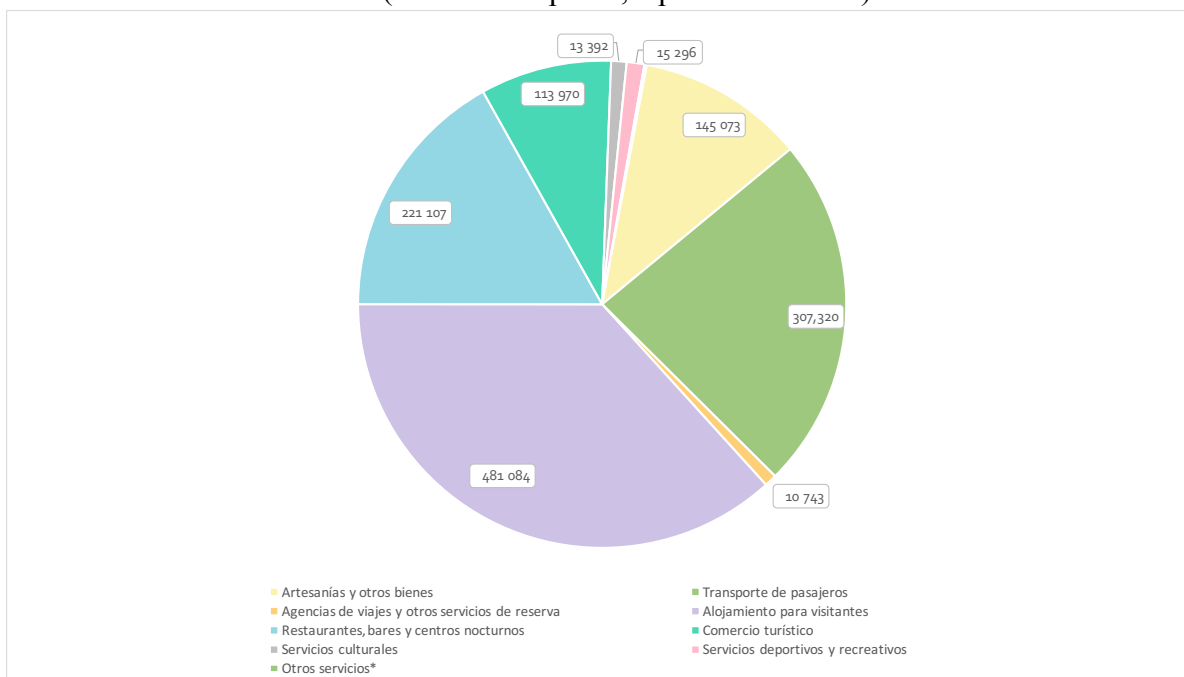
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

Durante el periodo 2006 - 2020, el PIB turístico tuvo una participación muy importante dentro del PIB nacional (Gráfica 3). Para el año 2006, el PIB turístico fue de \$846,881 lo que equivale al 8.28% del PIB Nacional, en valores corrientes. Entre el 2006 y el 2008 la participación del PIB turístico tuvo una variación de solo 0.2% respecto al año anterior, mientras que en el año 2009 vemos un crecimiento que alcanza el 8.51%, dado que el PIB nacional reflejó una notable caída pero el PIB turístico permaneció constante.

Entre el año 2009 y 2011 se ve una pérdida del 0.32% de la participación del PIB turístico dentro del PIB nacional llegando así al 8.19%. En el periodo comprendido entre el 2012 y 2015 se evidencia un notable aumento, alcanzando la mayor participación en los años analizados, que corresponde al 8.68%. Para el año 2019, hubo una participación del 8.66%, similar a la de del 2015, a pesar de una disminución entre 2015 y 2017. En cuanto al año 2020, se presentó la peor caída en la historia del turismo que corresponde al 6.21%. En términos generales, la participación promedio del PIB turístico en el PIB nacional fue de 8.5%, evidenciando un comportamiento homogéneo durante el periodo analizado, a excepción del año 2020.

### Gráfica 4

Distribución del PIB turístico,  
2019 (millones de pesos, a precios de 2013)

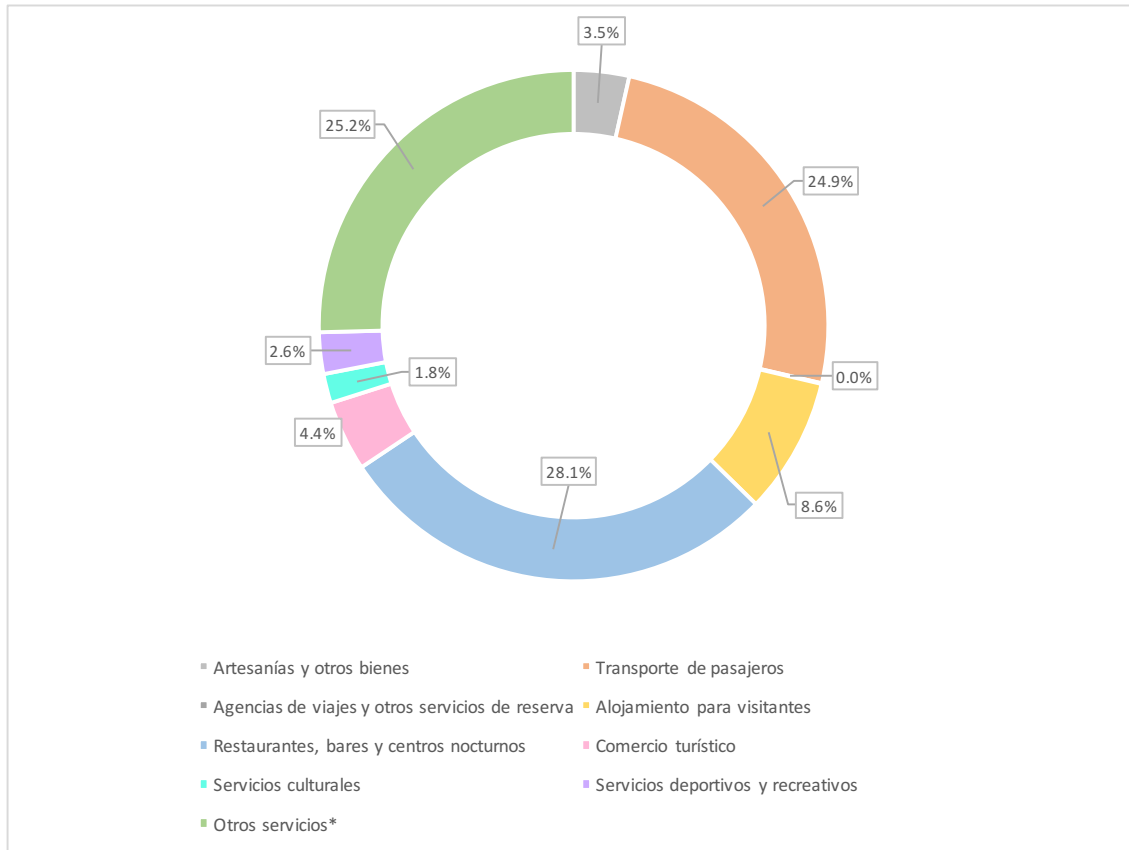


Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

El PIB turístico se divide en bienes y servicios que se mencionan a continuación y para tal efecto, tomaremos como muestra representativa el año 2019 (Gráfica 4). Los bienes ocupan el 9.5% y se refieren a artesanías y otros. En cuanto a los servicios, constituyen el 90.5% y se integran de la siguiente manera: en primer lugar los servicios de alojamiento con un 29.2% del PIB turístico total; seguido por transporte de pasajeros (aéreo, por ferrocarril, por agua, por carretera, servicios relacionados con el transporte, servicios de alquiler de equipos de transporte y transporte local), que equivale al 18.7%; los restaurantes, bares y centros nocturnos con un 15.3%; el comercio turístico 7.8%; en cuanto a los servicios deportivos y recreativos y los servicios culturales 1% cada uno; seguidos por las agencias de viajes y otros servicios de reserva con 0.7%; y por último el resto de los servicios tales como servicios de apoyo servicios de información, servicios financieros, servicios inmobiliarios y de alquiler, servicios profesionales, servicios de salud, productos no destinados al consumo y otros que suman el 15% en total. Cabe destacar, que estas cifras son una clara representación de la incidencia del turismo en otras actividades económicas fundamentales dentro del PIB nacional.

### Gráfica 5

Ocupaciones remuneradas en el turismo,  
2006 – 2019 (promedio porcentual)



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

En el periodo de 2006 – 2019, las ocupaciones remuneradas en el sector turismo representaron en promedio un 5.9% respecto a las remuneraciones del país; por ejemplo, en el último año se generaron 2,296,621 empleos de un total de 39,364,576. Dentro de ésta categoría, los bienes conforman el 3.5% y los servicios un 96.5% en promedio dentro del total turístico (Gráfica 5). El mayor aporte de empleos del sector se observa en los servicios de restaurantes, bares y centros nocturnos con una participación de 28.1%; seguida por otros servicios (servicios de apoyo, servicios de información, servicios financieros, servicios inmobiliarios y de alquiler, servicios profesionales, servicios de salud, productos no destinados al consumo y otros) con un 25.2%; en tercer lugar, los servicios de transporte de pasajeros equivale a 24.9%; después los servicios de alojamiento para visitantes (alojamiento en establecimientos tradicionales, en propiedad de casas de vacaciones y en casa de familiares y amigos) con un 8.6%; el comercio turístico que representa el 4.4%; los

servicios deportivos y recreativos con un 2.6%; los servicios culturales 1.8%; por último, las agencias de viajes y otros servicios de reserva 0.04%. Con esto podemos notar que el turismo es un sector importantísimo en la generación de empleo, ya que tiene relación con varias actividades económicas y contribuye de manera sustancial al total de ocupaciones remuneradas del país. Regresando al ejemplo del año 2009, las remuneraciones medias anuales en el sector turístico fueron de 178,771 pesos corrientes por persona ocupada, por encima de las remuneraciones medias del total de la economía que fueron de 165,260 pesos por persona ocupada en el mismo año.

En el periodo de 2006 a 2019 la Formación Bruta de Capital Fijo relacionada con la actividad turística registró una participación promedio del 3% sobre la Formación Bruta de Capital Fijo del país. Tal es el caso del año 2019, donde se registraron 160,289mdp del sector turístico de un total de 5,051,653mdp (Cuadro 2). La mayor parte se orientó a la construcción de infraestructura, edificaciones y otras con un 71.2%, mientras que el 28.8% restante se destinó para maquinaria y equipo conformado por: maquinaria, unidades y equipo relacionados con el transporte; equipo de cómputo y periféricos; y mobiliario, equipo de oficina y otros.

## Cuadro 2

### Formación Bruta de Capital Fijo Total y Turístico, 2006 – 2019 (millones de pesos corrientes)

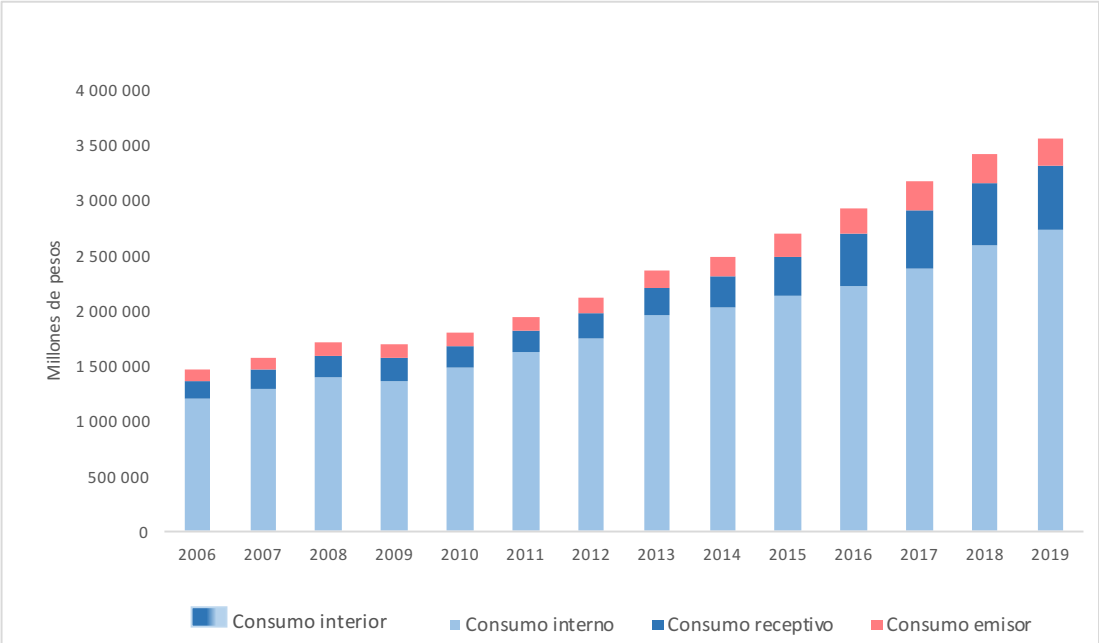
| Concepto               | 2006        | 2007        | 2008        | 2009        | 2010        | 2011        | 2012        |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Economía total</b>  | 2 290 259   | 2 524 213   | 2 861 693   | 2 691 191   | 2 884 825   | 3 266 598   | 3 612 844   |
| <b>Total turístico</b> | 59 423      | 59 286      | 72 703      | 82 062      | 90 617      | 98 484      | 105 526     |
| Construcción           | 49 419      | 47 725      | 59 709      | 69 235      | 77 455      | 80 471      | 83 026      |
| Maquinaria y equipo    | 10 005      | 11 561      | 12 995      | 12 828      | 13 162      | 18 013      | 22 500      |
|                        | <b>2013</b> | <b>2014</b> | <b>2015</b> | <b>2016</b> | <b>2017</b> | <b>2018</b> | <b>2019</b> |
|                        | 3 459 304   | 3 671 330   | 4 165 856   | 4 589 879   | 4 845 733   | 5 185 112   | 5 051 653   |
|                        | 109 173     | 122 372     | 134 134     | 142 340     | 159 076     | 165 464     | 160 289     |
|                        | 85 690      | 96 584      | 98 494      | 101 736     | 119 380     | 124 628     | 114 179     |
|                        | 23 483      | 25 787      | 35 640      | 40 604      | 39 696      | 40 836      | 46 109      |

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

El consumo turístico se divide según su origen en consumo interior, es decir el gasto realizado por los visitantes dentro del país, tanto residentes (consumo interno), como extranjeros (consumo receptivo); y consumo emisor, entendido como el gasto realizado por los residentes de México en calidad de visitantes en otros países (Gráfica 6). En el periodo de 2006 – 2019, en promedio el consumo interior aportó el 93% del gasto total y el emisor representó el 7% restante. Es importante mencionar que por cada 100 pesos que gastaron los turistas (internos y receptivos), los turistas residentes contribuyeron en promedio con 80 pesos de dicho consumo.

**Gráfica 6**

Consumo turístico según su origen,  
2006 – 2019 (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

Para 2019, último año de nuestro análisis, el consumo turístico interno de los residentes según los motivos de viaje se divide en gasto por concepto de otros motivos de viaje (gastos con objeto de visitar a familiares y amigos; estudiar o motivos de salud, religión, etc.) con un 39.9% respecto al consumo interno total, seguido por vacaciones que equivale a 30.9%, excursionistas 12.3%, los viajes de negocio equivalen a 5.5% y el 11.4% restante proviene de los gastos previos efectuados antes de un viaje internacional, como la compra

del transporte por vía aérea o terrestre y la contratación de paquetes turísticos en agencias de viajes nacionales (Gráfica 7).

En cuanto al turismo receptivo, procedente del resto del mundo, el gasto más importante es por motivos vacacionales con 73.4%, mientras que otros motivos de viaje (gastos con objeto de visita a familiares o amigos: estudiar o por motivos de salud, religión, salud, etc.) equivale al 14.6%, seguido por excursionistas con 7.3% y por motivos de negocios con 4.8%.

### Gráfica 7

Motivos de viaje, 2019 (porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

El consumo turístico interior se puede dividir a partir de los gastos que efectuaron los turistas a diferentes actividades económicas (Gráfica 8). En el caso de nuestro ejemplo de 2019, tenemos servicios de transporte con 26.1%; seguido por alojamiento, electricidad, gas, agua y otros combustibles 23.5%; restaurantes y hoteles 18.8%; alimentos y bebidas no alcohólicas representa el 11.4%; recreación y cultura 10.8%; adquisición de bienes y servicios diversos tales como artesanías, cuidados y efectos personales, etc. equivale al 6.3%; sanidad, productos medicinales y farmacéuticos, servicios médicos y paramédicos no hospitalarios y servicios hospitalarios 1.9%, y vestido y calzado 1.3%.

## Gráfica 8

### Consumo turístico interior por gasto, 2019 (porcentajes)

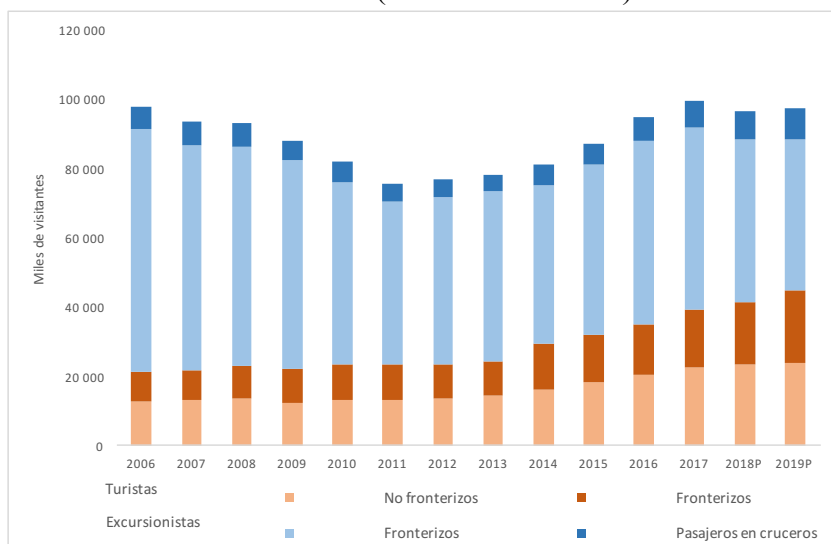


Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

Por su parte, el consumo turístico emisor en el año 2019, es decir los residentes que visitaron el extranjero se divide en consumo por motivo vacaciones con un 30.2%, por otros motivos de viaje (gastos con objeto de visita a familiares o amigos: estudiar o por motivos de salud, religión, salud, etc.) con 23.9%, por excursión 23.9% y por viajes de negocios 20.5%.

## Gráfica 9

### Visitantes turismo receptivo, 2006 - 2019 (miles de visitantes)



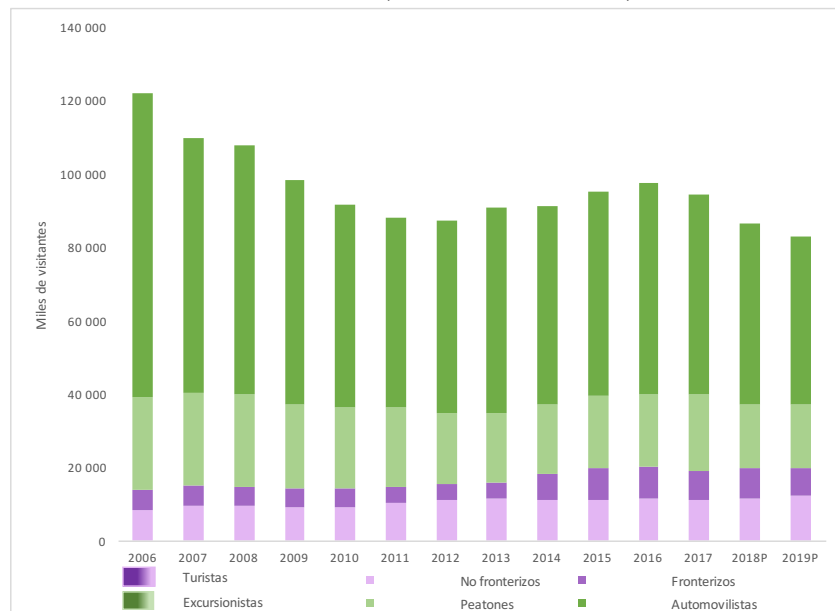
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

El turismo receptivo comprende aquellos visitantes no residentes que viajan al país de referencia, en este caso a México (Gráfica 9)e. Se dividen en turistas (fronterizos y no fronterizos) y excursionistas (fronterizos y pasajeros en cruceros). Dentro de nuestro periodo de análisis, podemos inferir que en el año 2017 ingresó la mayor cantidad de personas correspondiente a 99,351,000 de visitantes, de los cuales el 39.5% fueron turistas y el 60.5% excursionistas. En segundo lugar, se posicionó el año 2006 con 97,701,000 de visitantes, entre los cuales el 21.9% eran turistas y el 78.1% excursionistas. Y en tercer lugar está el 2019, con 97,407,000 de visitantes, 46.2% turistas y 53.8% excursionistas.

De 2010 a 2014 se experimentó una reducción en el número de visitantes que ingresaron a México. Para 2011, se registró la menor cantidad de visitantes equivalente a 75,732,000 personas, de los cuales el 30.9% fueron turistas y el 69.1% excursionistas. En el siguiente lugar, estuvo el año 2012 con 76,750,000 visitantes, 30.5% de ellos eran turistas y 69.5% excursionistas. Es importante destacar, que a partir del año 2014 empieza a haber una recuperación y hay un considerable aumento en las visitas por parte de los turistas y una disminución en las visitas de excursionistas.

### Gráfica 10

Visitantes turismo emisor,  
2006 - 2019 (miles de visitantes)



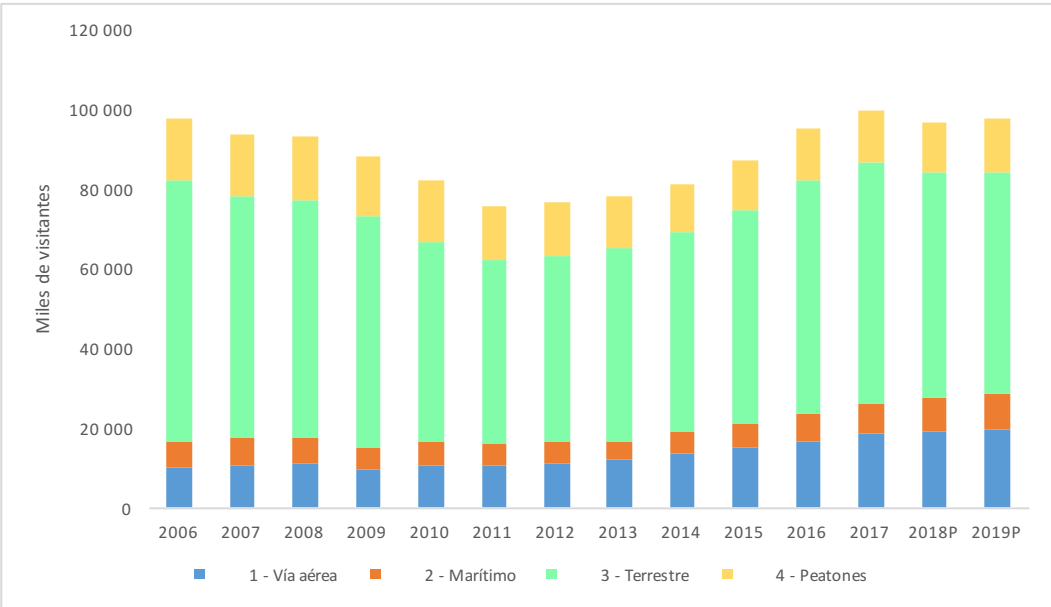
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

El turismo emisor comprende aquellos visitantes residentes en el país de referencia que viajan a otro país (Gráfica 10). Se dividen en turistas (fronterizos y no fronterizos) y excursionistas (peatones y automovilistas). Para el año 2006, salieron de México la mayor cantidad de personas equivalente a 122,022,000 visitantes, con destino al exterior de los cuales el 88.5% son excursionistas y el 11.5% restante son turistas. Por el contrario, en el año 2019 hubo la menor cantidad de personas que salieron del país, que corresponde a 92,753,000 visitantes, de los cuales el 76.1% fueron excursionistas y el 23.9% turistas.

En el periodo de referencia, se puede analizar que la cantidad de visitantes excursionistas presenta alta volatilidad ya que a partir de 2006 y hasta el 2012, hay una tendencia a la baja por parte de los excursionistas automovilistas. Para 2013 a 2016, se evidencia una cantidad constante de visitantes excursionistas. Sin embargo, desde el año 2017 y hasta 2019, este comportamiento disminuyó. Por otro lado, entre 2006 y 2013, la cantidad de visitantes turistas no presentó mayor variación hasta el año 2014, cuando se evidenció un aumento paulatino gracias a los turistas fronterizos.

**Gráfica 11**

Visitantes por tipo de transporte,  
2006 - 2019 (miles de visitantes)



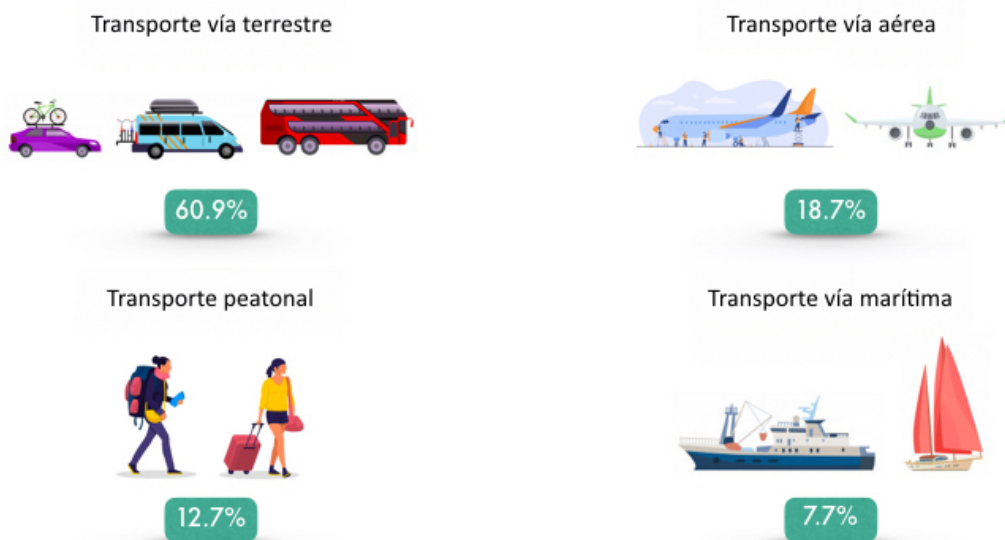
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

Los tipos de transporte que se toman en cuenta son vía aérea, que se refieren a vuelos regulares, vuelos no regulares y otros servicios; vía marítima, conformada por líneas de pasajeros, ferris, cruceros y otros; vía terrestre como ferrocarril, autobuses, autocar, vehículos privados y otros servicios; y peatones que son turistas o excursionistas.

En el periodo analizado, se puede apreciar que del 2006 al 2013 el tipo de transporte más utilizado por los visitantes es vía terrestre, seguido por peatonal, luego vía aérea y por último vía marítima (Gráfica 11). Sin embargo, a partir del año 2014 y hasta 2019, el tipo de transporte vía aérea toma el segundo lugar debido a su crecimiento y desplaza al peatonal. Tal es el caso del 2017, el año con mayor número de visitantes, de los cuales el 60.9% se transportó por vía terrestre, el 18.7% vía aérea, el 12.7% de manera peatonal y el 7.7% vía marítima (Gráfica 12).

**Gráfica 12**

Visitantes por tipo de transporte, 2017 (porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

### Gráfica 13

#### Establecimientos por formas de alojamientos, 2006 - 2019



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

Los establecimientos se dividen por alojamientos turísticos colectivos que son los hoteles y similares con 0.8% en promedio; y los alojamientos turísticos privados que se refieren a las segundas viviendas que equivalen al 99.2% en promedio (Gráfica 13). Durante el periodo comprendido entre 2006 y 2019 se percibe una tendencia al alza en el número de establecimientos. Para el último año, los alojamientos turísticos colectivos fueron 23,699 y los alojamientos turísticos privados fueron 3,593,356 lo que indica un crecimiento del 5% respecto al año anterior.

Para el año 2006, hubo una disminución en la cantidad de visitantes internacionales que llegaron a México, principalmente turistas fronterizos y excursionistas. Parte de este suceso, se debe a las secuelas del huracán Wilma en la zona Caribe, el detenimiento de actividades turísticas en Oaxaca y Ciudad de México, además de medidas estrictas en los cruces de la frontera norte. Sin embargo, el gasto de los visitantes fue mayor en relación con el año anterior, con una variación del gasto medio de 4.7% lo que equivale a 32USD, quedando un gasto medio por viajero extranjero de 710.3USD. Entre los principales motivos de viaje, se encuentra el placer y las visitas familiares que representan casi el 88%. También es importante mencionar, que gracias a la aparición de aerolíneas de bajo costo, hubo un incremento en las llegadas por vía aérea. Por otra parte, hubo un aumento en el turismo emisor debido al mundial de fútbol de Alemania y a las Olimpiadas en Italia.

El 2008, estuvo influenciado por varios eventos económicos y políticos. El más importante fue la crisis hipotecaria de Estados Unidos, la cual se extendió a otros mercados financieros, hasta convertirse en una crisis internacional. Por otro lado, hubo una lucha contra el narcotráfico, temas de seguridad nacional y eventos climáticos como huracanes y terremotos. Es así como se previó una contracción para 2009 como consecuencia del 2008.

A pesar de dichos acontecimientos, la llegada de visitantes internacionales a México en 2008 aumentó 5.9%, en relación con el año 2007, incluso registró una cifra superior al promedio mundial. Es importante mencionar, que en 2008 el gasto promedio se contrajo 1.2% respecto a 2007 lo que equivale a 761USD en gasto medio por viajero extranjero. En cuanto al empleo hubo un aumento de 2.1% en ocupaciones remuneradas.

El turismo fronterizo que se desplaza en automóvil, tuvo una pérdida significativa, mientras que el turismo fronterizo peatonal que ingresa a México aumentó. Este último, es muy volátil y puede verse alterado debido al comportamiento ante cambios en la zona fronteriza y cambios migratorios. En cuanto a la industria de cruceros, disminuyó 5.6% respecto a 2007, en gran parte por el cierre de Mahahual, uno de los puertos más importantes del país.

La llegada de vuelos representa una disminución de 5.6%, de los cuales los nacionales se contrajeron 6.6% y los internacionales 2.7%.

Para 2009, surge una caída en el turismo en gran parte ocasionada por la crisis económica internacional de 2008, además de la emergencia sanitaria por el brote de influenza A(H1N1), reduciendo así los flujos de turistas y a su vez la demanda de bienes y servicios. La llegada de turistas internacionales a México fue 5.2% menor respecto al año anterior. El gasto promedio disminuyó su crecimiento un 3.8%, equivalente a 732 USD por turista extranjero.

La llegada de vuelos se tradujo en una caída de 11.1% comparado con el año anterior. En cuanto a la industria de cruceros, el volumen de pasajeros que ingresaron a territorio nacional por esta vía, tuvo una caída del 11.5% respecto a 2008 especialmente por la presencia de la influenza y la posterior cancelación de varios buques. Debido al impacto de la Influenza A(H1N1), los visitantes nacionales e internacionales pospusieron sus planes de viaje, optando por estar en su entorno habitual y evitando el uso de medios de transporte masivos.

Como parte de contrarrestar los efectos de esta crisis, se anunciaron medidas del gobierno para hacer frente al brote de influenza tales como alivio de impuestos para los sectores de hotelería, restaurantes y esparcimiento; se otorgó un descuento por derechos de navegación a las aerolíneas; se exoneró a los cruceros, del pago por servicios que preste la capitania de los puertos y se estableció un fondo de promoción al turismo. Una vez superada la etapa de contingencia sanitaria y conforme habían señales de recuperación de la economía, el turismo en México mostró un mejor desempeño al cierre de 2009.

Es importante señalar, que el PIB turístico acompañó el comportamiento del PIB nacional con una tendencia de crecimiento que se vio interrumpida por la crisis del 2008. A partir del 2009, los indicadores de crecimiento de la economía registran tasas negativas, hasta 2010 cuando se aprecia una leve recuperación. En dicho año, llegaron cerca de 22.4 millones de visitantes extranjeros a México, es decir 4.4% más respecto al 2009 y el gasto

ascendió 5.7% Por su parte, la entrada de divisas fue de 11,872 millones de USD, lo que refleja un aumento del 5.3% comparado con el año anterior. En cuanto al turismo emisor, hubo un incremento de 2.1%, contrarrestando la caída de 2009.

El 2010 se mostró como un año de transición hacia la recuperación de la economía mundial y el 2011 significó el periodo en que se consolidaron las bases del crecimiento. Durante el 2011, el país registró un total de 22.6 millones de turistas internacionales, es decir un incremento de 1.2% en comparación con el 2010. Cabe mencionar que para 2011, hubo mayor dinamismo en los gastos efectuados por los turistas cuyo monto fue un máximo histórico al sobrepasar el millón de dólares. Los turistas extranjeros tuvieron un gasto medio de 770.7USD durante ese año.

Para el año 2012, el sector turístico aportó el 8.2% del PIB nacional en valores corrientes. El número de visitantes internacionales sobrepasó los 23 millones y en 2013, el número de turistas internacionales alcanzó los 23.7 millones, alcanzando un aumento de 1.4% respecto al año anterior. El ingreso de divisas por visitantes internacionales a México registró 13.8 mil millones de dólares equivalente a un crecimiento del 8.5% comparado con 2012. Por su parte, el gasto promedio de los visitantes internacionales aumentó 7.0% respecto al año anterior. El número de pasajeros vía aérea en vuelos internacionales aumentó 8.1% superando los 15 millones de pasajeros. El número de pasajeros en crucero del -9.1%.

En 2014, el turismo aportó el 8.7% del PIB en valores corrientes. Por su parte, el número de turistas internacionales superó los 29 millones, es decir un incremento del 3.6% en comparación con 2013. El ingreso de divisas registró un máximo histórico, alcanzando 16 mil 258 millones de dólares, 16.6% más respecto al año anterior. Adicionalmente, el número de pasajeros vía aérea aumentó 8.3%. El total de llegadas a través de puertos se incrementó 27.8%. Durante este año, el gasto promedio de los turistas extranjeros aumentó 9.4% lo que equivale a 850USD. las actividades relacionadas con el turismo generaron poco más de 2.3 millones de ocupaciones remuneradas, lo que significó el 5.8% de la ocupación remunerada del país.

Para el año 2015, el sector turístico aportó el 8.7% del PIB nacional en valores corrientes. México se posicionó en el lugar número 9 a nivel mundial por llegada de turistas internacionales con 32.1 millones con un crecimiento de 9.5% respecto al año anterior. Cabe mencionar, que el ingreso de divisas por turistas internacionales fue de 17,734 millones de dólares. El turismo emisor registro 19.6 millones de turistas de México hacia el exterior, 7.4% más que en 2014 y con mayor participación vía terrestre. Durante 2015, la llegada de vuelos nacionales superó los 37.1 millones de personas, es decir un incremento del 13.0%. El transporte vía marítima tuvo un incremento del 6.6% equivalente a 5.9 millones de pasajeros. Por otro lado, es importante mencionar que en el año 2015, el sector turismo generó 2.3 millones de puestos de trabajo, lo que representa el 5.8% respecto al total del país.

En el año 2016, la llegada de turistas internacionales fue superior en 8.9% respecto al 2015 con una cifra histórica de 35 millones de visitantes aproximadamente y 19,571 MDD en divisas. Por su parte, el turismo interior registró un incremento del 11.6% comparado con el año anterior. El gasto medio de los turistas internacionales fue de 930.6 USD y hubo un aumento del 0.8% en los gastos efectuados respecto al 2015. En el periodo de 2013 a 2016 las llegadas de visitantes vía aérea registraron variaciones anuales positivas en todos los meses y para 2016 registró un 11.5% más que en 2015. En cuanto al turismo emisor, hubo un incremento de 1.8% de salidas al exterior durante 2016.

Para 2017, México recibió 39.3 millones de turistas internacionales, un 12% más que al año anterior y tuvo un aumento del 8.6% en captación de divisas, convirtiéndose en la tercera fuente de ingresos para el país y en el octavo país en recibir más turistas. Los turistas que ingresaron al país por vía aérea, incrementaron 9.9% respecto a 2016. En cuanto a los turistas fronterizos que entraron por automóvil, se registró un aumento del 19%. Por su parte, el turismo emisor tuvo una reducción del 5.9% respecto al 2016. Durante 2017, las actividades relacionadas con el turismo reportaron alrededor de 2.3 millones de ocupaciones remuneradas, lo que significó el 5.9% del total de la ocupación remunerada del país.

Durante el año 2018, el sector turismo aportó 8.5% del PIB nacional en valores corrientes. La llegada de turistas internacionales fue de 41.4 millones, equivalente a un crecimiento anual del 5.5%. En cuanto al ingreso de divisas por concepto de viajeros internacionales, fue de 22 mil 510 millones de dólares, es decir un incremento de 5.5% respecto al año anterior. La salida de turistas internacionales de México al exterior fue de 19 millones 839 mil turistas, evidenciando un crecimiento del 4% respecto al 2017. El gasto promedio de los turistas extranjeros fue de 923.2 USD, nivel superior en 1.5% respecto al observado un año antes. La llegada de pasajeros en vuelos internacionales fue de 24 millones 302 mil personas, lo que representa un incremento del 6.1%. El número de pasajeros en cruceros fue 7 millones 858 mil pasajeros, lo que equivale un aumento del 7.6%.

Para 2019, el sector turismo tuvo una participación del 8.7% en el PIB nacional. La llegada de turistas internacionales fue de 45.0 millones, con un incremento del 9.0% respecto al 2018. El ingreso de divisas provenientes de visitantes internacionales ascendió a 24 mil 563 millones de dólares, lo que representó un aumento de 9.0% con respecto al año anterior. La salida de turistas internacionales de México al exterior tuvo una reducción del - 1.0% comparado con 2018. El gasto promedio de los turistas de internación vía aérea fue de 1,000.9USD, nivel superior en 8.1% respecto al año anterior. La llegada de pasajeros internacionales vía aérea fue de 24 millones 921 mil pasajeros, es decir un equivalente al 2.5% con respecto al 2018. El número de pasajeros en cruceros que arribó en 2019 fue 9 millones 95 mil pasajeros, un aumento del 10.0%. En el cuarto trimestre de 2019, la población ocupada en el sector turismo de México fue de 4 millones 438 mil empleos, cifra que marca un máximo histórico en nuestro periodo de análisis desde 2006 y representó 8.9% del empleo total.

Para 2020, el PIB turístico tuvo su peor caída, registrando una participación del 6.21% respecto al PIB nacional. Esto representa una caída del 24.5% en comparación al año anterior. Algunos datos adicionales del 2020, no se han publicado por parte del INEGI para el momento de esta investigación, sin embargo se considera que es la peor crisis que ha atravesado el sector durante las últimas décadas.

### **1.3 El turismo en el Plan Nacional de Desarrollo de México**

#### **1.3.1 Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012)**

El turismo hace parte de uno de los principales objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012), el cual establece hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector, de forma que brinden un servicio de calidad internacional (PND, 2007).

El sector turismo se considera como prioritario, ya que promueve el desarrollo del país y es un motor de crecimiento. Dentro de las ventajas, se destaca su elevada productividad y la generación de empleo, así como su incidencia en regiones de menor desarrollo económico. Adicionalmente, sobresale el enorme potencial de México en términos culturales y naturales, lo que conllevaría a un avance exitoso del sector.

Por otro lado, el PND establece que el crecimiento del turismo debe ir acompañado del respeto por los entornos naturales, culturales y sociales dada su enorme importancia. En este sentido, se considera que la diversidad de México es el pilar fundamental para atraer turistas internacionales. También se destaca, que el desarrollo local implica proyectos nuevos de infraestructura y de servicios que deben ir acorde a las necesidades de la población local, promoviendo una mejora en su bienestar.

Dentro de las estrategias para posicionar a México como un país líder en turismo y aumentar un 35% el número de visitantes internacionales se encuentran:

- Hacer del turismo una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas con atractivos turísticos competitivos. Se consideran programas de desarrollo diversos como turismo de naturaleza, turismo rural y turismo de aventura.

- Mejorar la competitividad y diversificación de la oferta turística nacional, garantizando un turismo sustentable y un ordenamiento territorial integral.
- Desarrollar programas que promuevan la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción y seguridad del turista.
- Actualizar y fortalecer el marco normativo del sector turismo, teniendo en cuenta el desarrollo sustentable.
- Fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos mercados.
- Asegurar un desarrollo turístico integral, que permita aprovechar el potencial de crecimiento y que sea incluyente con las poblaciones locales.

Además de esto, el PND propone la creación de proyectos de ecoturismo, turismo de aventura y turismo cultural en zonas rurales, con el fin de aprovechar las ventajas de los atractivos locales. De esta manera, se plantea que las comunidades pueden atraer turistas nacionales y extranjeros, al tiempo que se benefician de un aumento sustancial en el empleo. Otro punto importante que se persigue, es incorporar en el sector educativo, programas de especialización en turismo ecológico y desarrollo sostenible.

### **1.3.2 Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)**

El Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018), busca aprovechar el potencial del turismo para generar una derrama económica al país. Se busca impulsar el ordenamiento y la transformación sectorial; impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad; fomentar mayor flujo de inversiones y financiamiento a través de la promoción de los destinos turísticos; y propiciar que los ingresos del sector, promuevan el bienestar social.

Constituye una oportunidad de crear empleos, incrementar los mercados donde operan las pequeñas y medianas empresas y preservar la riqueza cultural y natural. Al estar México bien posicionado en el turismo de sol y playa, se busca explorar oportunidades en otros ámbitos tales como el turismo cultural, ecoturismo y aventura, salud, deportivo, de lujo, de negocios y reuniones.

El PND contempla la creación de esquemas financieros que promuevan la inversión. Así mismo, persigue un modelo de desarrollo turístico sustentable, el cual consiste en la preservación de los recursos naturales y culturales. Por otra parte, se pretende que éste sector genere bienestar social a las comunidades, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población. En este punto, se tiene en cuenta la inclusión social y la reducción de la pobreza.

### **1.3.3 Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024)**

El turismo es un sector estratégico dentro del Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024) debido a la cantidad de empleos que genera y a su importante participación dentro del PIB nacional. El PND tiene en cuenta a los sectores menos favorecidos y exalta la importancia del fomento a la equidad como se puede observar en el objetivo de la Estrategia Nacional de Turismo 2019 - 2024: Posicionar a México como una potencia turística competitiva y de vanguardia que haga del turismo un pilar para el desarrollo justo y equilibrado entre comunidades y regiones, así como una herramienta de reconciliación social, mediante el aprovechamiento sustentable del patrimonio turístico nacional (SECTUR, 2019).

Se persigue un modelo turístico que esté basado en la inclusión social y que beneficie a las comunidades locales. Con esto, se busca reducir las brechas de desigualdad entre las comunidades y garantizar mayor accesibilidad y sostenibilidad. En este sentido, no se habla propiamente del crecimiento del sector, sino en el beneficio colectivo de los ciudadanos. Es así como el proyecto del Tren Maya constituye el mayor desafío para el actual gobierno en términos de turismo y responde a las recomendaciones de la OCDE (2017) al adecuar infraestructura de caminos y transporte de fácil acceso en un sitio cuidado y preservado por la cultura maya.

El Tren Maya es el proyecto de infraestructura más importante del sexenio. Se busca incrementar la derrama económica en la Península de Yucatán, generar empleos, impulsar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente. Mediante acuerdos con los

propietarios de los terrenos, se pretende llevar a cabo el ordenamiento territorial, no sin antes tener la aprobación de las comunidades y pueblos originarios a través de consultas.

## **Capítulo II. El turismo en México después de la llegada del COVID-19**

### **2.1 La llegada del COVID-19 al turismo**

Desde el año 2020, el turismo ha sufrido el mayor declive en su historia debido a la crisis ocasionada por la emergencia sanitaria, social y económica del COVID-19. Éste sector es uno de los más afectados con aviones parados, hoteles cerrados y restricciones de viajes en todos los países del mundo. Esta situación es alarmante ya que según la OMT (2020), el turismo da empleo a una de cada diez personas en el mundo proporcionando sustento a millones de familias. La crisis puso en riesgo entre 100 y 120 millones de empleos turísticos directos, una gran cantidad pertenece a pequeñas y medianas empresas.

Para enero de 2020, la OMT sigue de cerca la evolución del brote del coronavirus tanto de China como del resto de países y coopera ampliamente con la Organización Mundial de la Salud (OMS). En febrero del mismo año la OMT y la OMS, expresan su cooperación para ayudar a los Estados a garantizar que las medidas sanitarias se implementen con el fin de minimizar los riesgos en el tráfico y el comercio internacional. A su vez, manifiestan que la respuesta del turismo debe ser medida, coherente y proporcional a la amenaza para la salud pública y se solidarizan con los países afectados.

En marzo de 2020, la OMS califica al COVID-19 como pandemia y la OMT comunica que el sector turismo ha sido el más afectado, por lo que hace una invitación a la cooperación internacional para preparar una respuesta que vaya acorde a las normas de salud pública, teniendo en cuenta el escenario económico y social. Para el mes de abril, la OMT expide una serie de recomendaciones con el fin de mantener el empleo y apoyar a las empresas en riesgo. Éstas se dividen en tres áreas clave: gestionar la crisis y mitigar el impacto, suministrar estímulos y acelerar la recuperación y prepararse para el mañana. También se

invita a los turistas a quedarse en casa y postergar sus viajes. En este mismo mes, el 96% de los destinos del mundo impuso restricciones a los viajes, en muchos casos prohibiéndolos por completo con el objetivo de contener la pandemia.

Las medidas restrictivas clave que se interpusieron fueron: cierre completo o parcial de las fronteras a los turistas, restricciones a los viajes según los destinos, suspensión total o parcial de los vuelos y diversos requisitos como mantener la cuarentena o confinamiento, un certificado médico, suspensión de emisión de visados, entre otros. En mayo, la OMT pone en marcha un programa de asistencia para la recuperación del turismo enfocado en recuperación económica (evaluaciones de necesidades y planes nacionales específicos), marketing y promoción (diversificación de productos y estrategias), fortalecimiento institucional y creación de resiliencia (promover esfuerzos colaborativos y mejorar las capacidades de gestión de la crisis).

La OMT presentó una serie de directrices para reabrir el turismo de una manera segura, fluida y responsable. La intención es restablecer la confianza de los viajeros por medio de protocolos de seguridad que incluyen toma de temperatura, pruebas de detección del virus, distanciamiento físico y kits de higiene. Adicionalmente, se busca fomentar la transformación digital de los destinos, las empresas y los empleados y para tal logro se hacen alianzas estratégicas con grandes empresas como Google.

En el mes de junio, las Naciones Unidas destacan el papel importante que tiene el turismo dentro de la importante Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como herramienta para superar la crisis ya que una gran parte de la población depende de él. Con esto se espera una recuperación responsable que tenga como pilar la sustentabilidad a nivel económico, social y ambiental. En julio, la OMT indicó una reducción del 98% en el número de turistas internacionales en comparación con 2019 y se extiende una invitación a los gobiernos de todo el mundo a priorizar la salud pública y a proteger los empleos y las empresas luego de la drástica caída.

Para el mes de agosto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) advierte que hay hasta 100 millones de empleos directos en peligro y una reducción sin precedentes del PIB mundial. Destaca también que el turismo es un pilar esencial dentro de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y que las economías más vulnerables tienen un mayor riesgo. Hace un llamado a reconstruir el sector de manera segura, equitativa y respetuosa con el clima, de manera que pueda recuperar su posición y proveer empleos decentes, ingresos estables y la protección del patrimonio cultural y natural de los países.

En septiembre, el consejo ejecutivo de la OMT se reunió con 170 delegados de 24 países para consolidar un plan sólido y el compromiso de trabajar en garantizar la seguridad del sector. Por otra parte, la OMT destacó la importancia del turismo interno para ayudar a la recuperación de la economía de todos los países. Para esto, muchos destinos ofrecen incentivos para que las personas visiten sus propios países y hacer frente a las repercusiones sociales y económicas de la crisis.

Para el mes de octubre, se establece la necesidad de una coordinación fuerte para acelerar el levantamiento de las restricciones de viajes, aumentando la inversión en sistemas que apoyen los viajes seguros y protocolos que regresen la confianza de los turistas. En noviembre, la OMT presenta el Código Internacional para la Protección de los Turistas al cual se acogieron 92 Estados. Se tiene en cuenta un conjunto de normas para la protección del consumidor en dificultades y la asistencia en situaciones de emergencia con el fin de generar mayor seguridad.

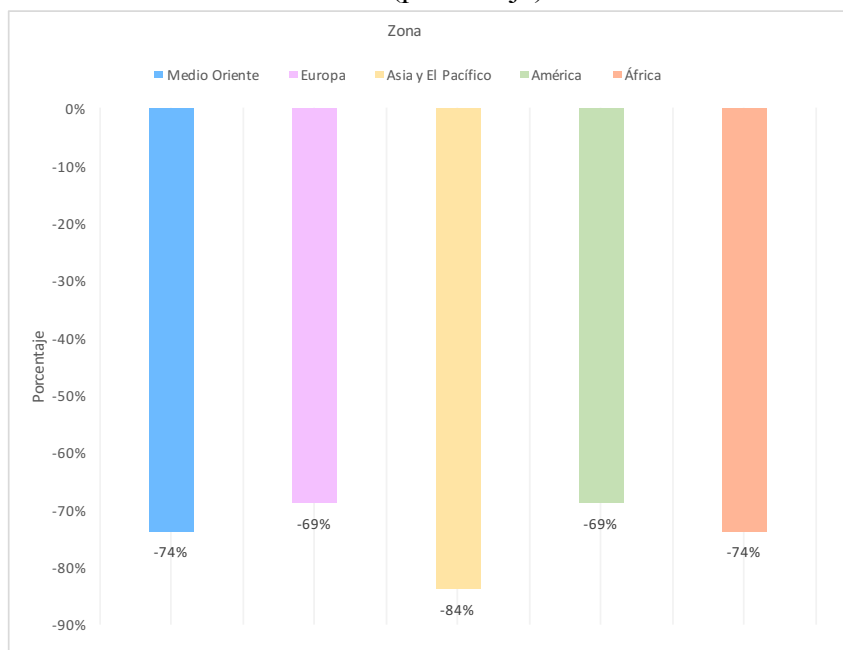
Es importante señalar que hacia abril de 2020 y en el punto más álgido de la pandemia, la OMT (2020) registró que el 45% de los destinos cerraron total o parcialmente sus fronteras, el 30% suspendieron total o parcialmente los vuelos y un 18% cerró fronteras de manera diferenciada, prohibiendo el ingreso a pasajeros de países específicos. De esta manera, las llegadas internacionales cayeron en promedio un 72% en los diez primeros meses del año. Por su parte, los destinos registraron 900 millones menos de turistas internacionales de enero a octubre respecto al año anterior, lo que equivale a una pérdida de 935,000 millones

de dólares en ingresos por exportaciones del turismo global. Dicha pérdida es diez veces superior a la ocasionada por la crisis del 2008.

El turismo en todas las regiones del mundo, ha sufrido las consecuencias de la pandemia (Gráfica 14). En el Medio Oriente se registró una caída del 74% en las llegadas internacionales, en Europa fue de 69%, para el caso de América hubo una reducción del 69%, en África del 74% y en Asia y el Pacífico hubo una caída del 84%, siendo la región más afectada y con un nivel más alto de restricciones.

**Gráfica 14**

Llegadas de turistas internacionales,  
2020 (porcentaje)



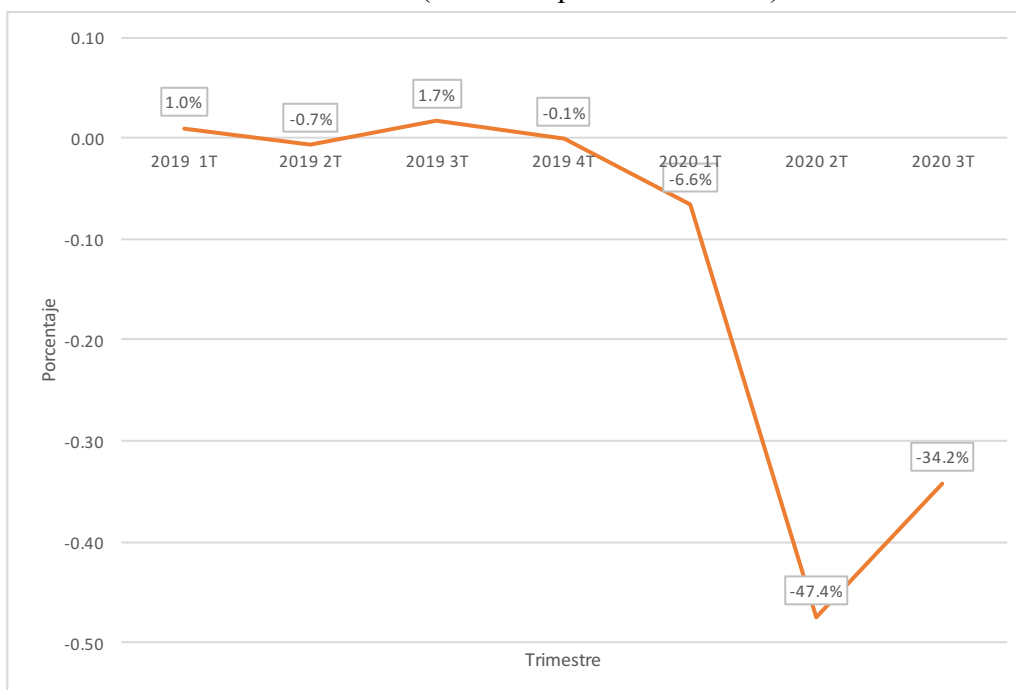
Fuente: elaboración propia con datos de la OMT (2020).

## 2.2 Impacto del COVID-19 en el turismo mexicano

La pandemia del COVID-19 ha tenido graves repercusiones en México. El primer caso de contagio se registró a finales de febrero de 2020 y para el mes de marzo se decretó emergencia sanitaria de fuerza mayor dado el incremento en el número de infectados. A partir de ese momento, el turismo empezó a resentir el cierre de fronteras, de hoteles, restaurantes y hubo una caída abrupta en el PIB turístico (Gráfica 15). En el primer trimestre del 2020, hubo un decrecimiento del -6.6%; para el segundo trimestre, se registró el mayor descenso de la historia equivalente a -47.4% en gran parte por el confinamiento que atravesábamos; y para el tercer trimestre hubo un leve aumento que alcanzó el -34.2% con la llegada de la nueva normalidad y una gradual apertura del sector. Dicha situación, contrasta mucho con el año 2019, ya que el PIB turístico tenía una variación inferior al 2% con respecto al trimestre anterior.

**Gráfica 15**

Crecimiento PIB turístico,  
2019 - 2020 (variación porcentual anual)

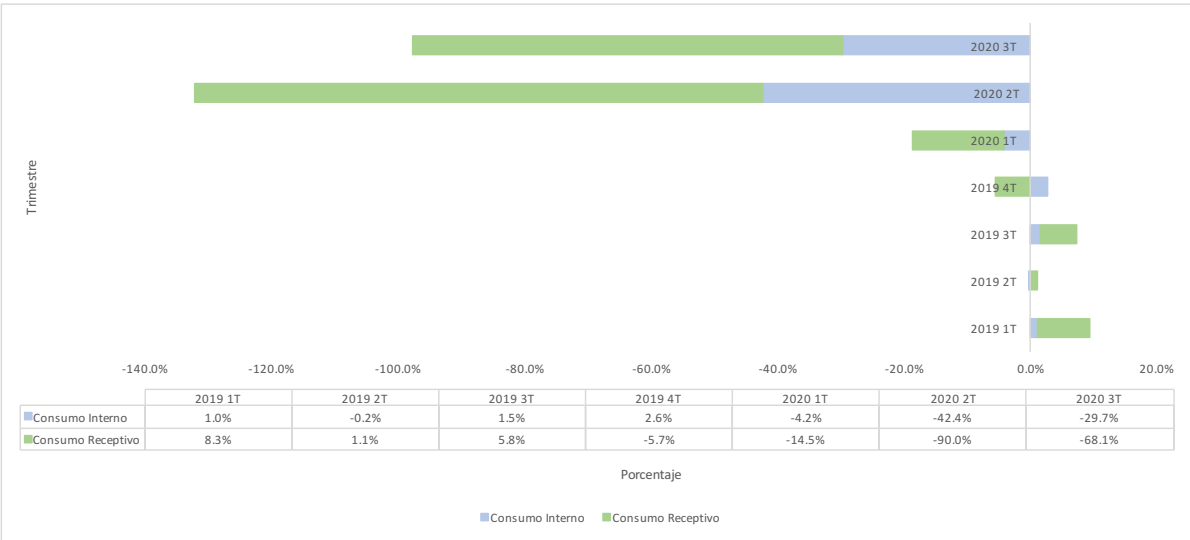


Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

Del mismo modo, el consumo turístico se vio muy afectado. Como ya lo vimos anteriormente, el consumo interior es el gasto realizado por los visitantes dentro del país, tanto residentes (consumo interno), como extranjeros (consumo receptivo). Para el primer trimestre del año 2020 (Gráfica 16), el consumo interno fue a la baja con -4.2% respecto a 2019. Posteriormente, en el segundo trimestre se registró la mayor caída con -42.4% y en el tercer trimestre -29.7%. Es importante mencionar, que el consumo receptivo fue el más afectado debido a la disminución de visitantes internacionales. En el primer trimestre, hubo una caída del -14.5%. Para el segundo trimestre, se registró -90.0%, mientras que en el mismo periodo del año anterior se había registrado un crecimiento del 1.1%. Y en el tercer trimestre la caída fue de -68.1%.

**Gráfica 16**

Consumo turístico según su origen,  
2019 - 2020 (variación porcentual)



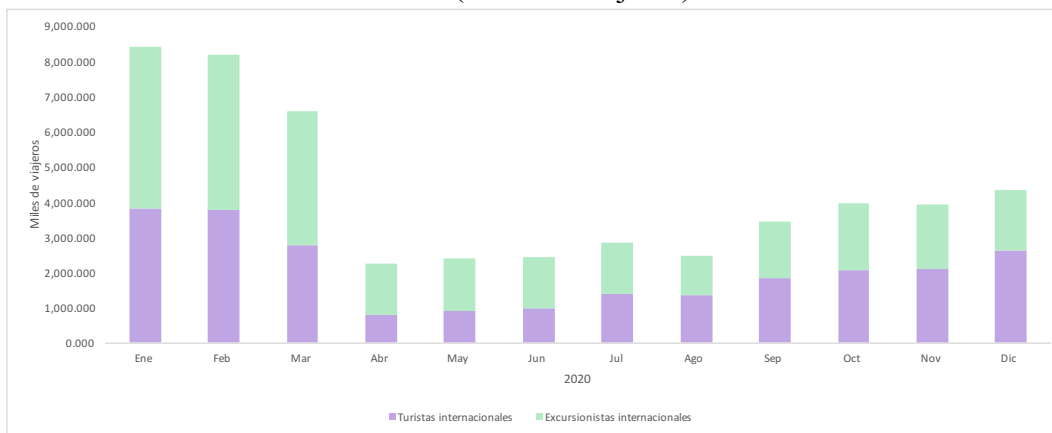
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

En 2020, la llegada de visitantes internacionales a México disminuyó exponencialmente (Gráfica 17). A inicios de año, ingresaron al país 8,420.9 miles de viajeros, mientras que en abril se registró la menor cantidad de entradas equivalente a 2,228.7 debido al cierre de fronteras alrededor del mundo. Entre mayo y agosto no hubo mayor recuperación y será hasta septiembre cuando se registre un aumento notable con 3,444.1 miles de viajeros. Cabe

precisar, que en el último mes del año se registró el mayor ingreso desde la llegada de la pandemia con 4,330.6 miles de viajeros.

**Gráfica 17**

Llegadas de viajeros internacionales, 2020 (miles de viajeros)

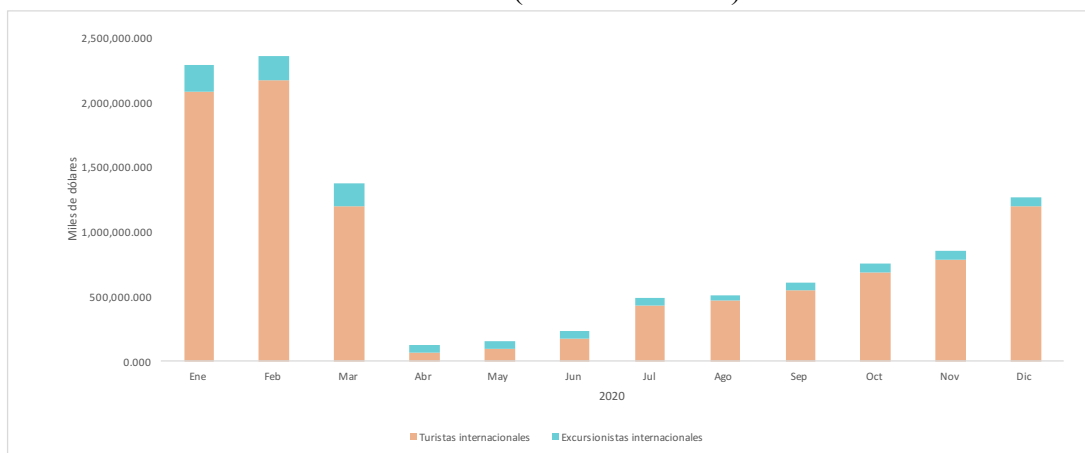


Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

Es importante mencionar que en enero de 2020 hubo un ingreso por llegada de viajeros internacionales de 2,282,554 miles de dólares (Gráfica 18). Para el mes de marzo y ya declarada la pandemia, se registró 1,372,752. Posteriormente, abril registró el peor periodo con 131,281 y a partir de julio se percibe una leve recuperación mes a mes dada la apertura de varias fronteras y por la implementación de la nueva normalidad. De esta manera, el último mes del año cerró con 1,269,942 miles de dólares.

**Gráfica 18**

Llegada de viajeros internacionales, 2020 (miles de dólares)



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

## **2.3 Lineamientos para la reapertura del sector turismo en México**

La elaboración de los lineamientos para la reapertura del sector turismo en México, estuvo a cargo de la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaria de Turismo. Consiste en un documento que establece las recomendaciones sanitarias para el retorno gradual del turismo después de la crisis ocasionada por la pandemia del COVID-19. También funge como complemento de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas.

### **2.3.1 Disposiciones y medidas generales**

Aquellas empresas que se dediquen al turismo deberán apegarse a dichas recomendaciones y proveer los medios necesarios para que los trabajadores puedan cumplir los protocolos teniendo en cuenta:

#### **Instalaciones y personal de servicios turísticos**

- a) Un plan de limpieza y desinfección que garantice:
  - I. Higiene en el entorno: donde se garantice la desinfección de los establecimientos; el abasto de insumos para lavado; la ventilación natural o mecánica; un protocolo de limpieza del suelo y objetos de contacto; y la limpieza de paredes, ventanas y sanitarios.
  - II. Insumos y seguimiento del protocolo: donde se garantice un responsable de la implementación de las medidas sanitarias; un protocolo para los filtros sanitarios; la detección de personal en grupos de riesgo; la remisión de personas al servicio médico o a su domicilio en caso de signos de enfermedades respiratorias o fiebre; y el aislamiento de personas que hayan tenido el virus.
  - III. Capacitación del personal del centro laboral: que garantice el uso de equipo de protección personal como cubrebocas, careta y guantes; la higiene de manos y los insumos que se requieran para tal efecto; y cursos y

herramientas de capacitación para conocer a detalle el lineamiento de limpieza, desinfección y prevención.

### **Cuidado de la salud de los visitantes nacionales e internacionales**

- a) Sana distancia: mantener distanciamiento de 1.5 metros.
- b) Control de entrada: toma de temperatura, uso de gel e identificación de signos de enfermedades respiratorias.
- c) Aislamiento: garantizar el alistamiento temporal para remitir a las autoridades sanitarias para su atención.

### **Difusión de información sanitaria para el usuario y la comunidad**

Se debe contar con información actualizada de los servicios de salud, el color del semáforo epidemiológico, con el fin de no poner en riesgo la salud de los demás. También se debe promover la difusión de la información oficial del Gobierno de México que se actualiza constantemente.

#### **2.3.2 Actividades del sector**

Los anteriores lineamientos se deben implementar con el fin de proteger y salvaguardar la integridad de los trabajadores y de los usuarios. Para tal fin, se tienen en cuenta los servicios del sector turismo agrupados en 10 bloques:

- a) Hospedaje: las medidas se aplican a todas las áreas del establecimiento como recepción, estacionamiento, albercas, restaurante, habitaciones, baños, elevadores, etc.
- b) Alimentos y bebidas: las medidas hacen parte de buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios, con el objetivo de evitar su contaminación. Esta categoría aplica para restaurantes, bares, centros nocturnos, entre otros.

- c) Centros de recreación: las medidas se consideran para los centros de recreación dentro y fuera de los hoteles como: parque temático, balnearios y parques acuáticos, campos de golf, spa, campamentos, entre otros. Dichas medidas deben ser aplicadas en todas las áreas de los establecimientos.
- d) Guía de turistas: el guía debe asumir un compromiso firme con la gestión del riesgo, ejecutando la implementación de las medidas del plan de emergencia definido para la prevención del virus en el ejercicio de su actividad.
- e) Oficinas de servicios al turista: las medidas se aplican a las oficinas de servicio al turista y las agencias involucradas en la prestación de servicios turísticos, como: las agencias de viaje, agencias integradoras de servicios, arrendadoras de autos, tour, entre otras.
- f) Operadoras: las medidas se aplican a todas las operadoras de servicios turísticos tales como: de aventura o naturaleza, buceo y marina turística.
- g) Actividades permitidas en la playa: al considerarse las playas como espacios públicos, se sugiere seguir recomendaciones adicionales como el control de los niveles de aforo de acuerdo al semáforo epidemiológico, evitar aglomeraciones y reuniones grupales, tener gel antibacterial en varios puntos de la playa y garantizar la limpieza de camastros, sillas, sombrillas, etc.
- h) Museos: además de las medidas mencionadas, se debe implementar la *Guía básica para la Reapertura de Espacios Culturales* que la Secretaría de Cultura preparó.
- i) Centros de convenciones, tianguis y ferias: además de las medidas mencionadas, se debe tener en cuenta el *Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos* que implementa el gobierno nacional.
- j) Transporte: las medidas se aplican al sector de transporte terrestre, aéreo y marítimo. Además, se deberán considerar las recomendaciones que emita la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

A pesar de la puesta en marcha de los Lineamientos para la reapertura del sector turismo en México, no se ha publicado un plan estratégico concreto de reactivación económica que de posibles soluciones a la crisis actual y en especial a los estragos en el turismo por el confinamiento. Sin embargo, en el año 2019 se anunció la estrategia México Renace

Sostenible que busca contribuir al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 y que pone en práctica el turismo desde el ámbito local y social, en concordancia con las políticas del actual gobierno.

En este momento de coyuntura, dicho programa constituye una oportunidad especial para el restablecimiento de la actividad turística a gran escala, en miras de la recuperación económica, de la inclusión social, de la responsabilidad ambiental y de la conservación del patrimonio cultural y natural de México como veremos más adelante. Adicionalmente, se apega a las recomendaciones de la OMT en materia de sostenibilidad en el sector.

## **Capítulo III. El turismo sostenible**

### **3.1 El turismo y el Desarrollo Sostenible**

A partir de la llegada de la nueva normalidad, diversos países han puesto su mirada en la reactivación del turismo, teniendo como eje clave el desarrollo sostenible. Es importante destacar, que este sector tomará en cuenta las repercusiones actuales y futuras a nivel económico, social y medioambiental para satisfacer las necesidades de los viajeros, de la industria y de las comunidades. Las prácticas sostenibles son aptas para todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos mediante:

- El uso óptimo de los recursos naturales, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar el medio ambiente y la diversidad biológica.
- El respeto de la identidad sociocultural de las comunidades, conservando sus valores tradicionales, culturales y arquitectónicos, además de contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- La implementación de actividades económicas viables a largo plazo, que proporcionen beneficios socioeconómicos a todos los agentes involucrados tales como un empleo estable, reducción de la pobreza e ingresos a las comunidades anfitrionas.

### 3.1.1 El turismo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una herramienta esencial para la transformación del sector turismo después de la pandemia del COVID-19 debido al alto impacto social y económico que poseen. En este sentido, el turismo puede impulsar el desarrollo sostenible de los destinos y promover beneficios a las comunidades receptoras, mientras ayuda a la recuperación y crecimiento de las economías. Sin embargo, esto dependerá en gran medida de los alcances de cada Estado y de la implementación de las políticas necesarias para lograrlo.

Entre otras tareas, la OMT es el organismo especializado en la promoción de un turismo sustentable y accesible para velar por el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS alrededor del mundo. Actualmente se busca promover el turismo responsable, el desarrollo inclusivo y la sostenibilidad ambiental. Los ODS comprenden 17 objetivos y 169 metas, entre los cuales el turismo puede contribuir de manera directa o indirecta. Específicamente, aparece en las metas de los Objetivos 8, 12 y 14 relacionados con el desarrollo económico sostenible, el consumo y la producción responsable y el uso sostenible de los océanos y los recursos marítimos.



Fuente: ONU (2021)

Según la OMT, el turismo puede contribuir de la siguiente manera en cada objetivo:

**ODS 1 Fin de la pobreza:** Al ser el turismo uno de los sectores económicos con mayor penetración y desarrollo, puede fomentar el crecimiento económico a todos los niveles y es un actor clave en la generación de empleo.

**ODS 2 Hambre cero:** El turismo puede promover la producción, el uso y la venta de productos locales en los destinos turísticos y la integración en la cadena de valor del sector. El agroturismo puede complementar las actividades agrícolas tradicionales.

**ODS 3 Salud y bienestar:** Al contribuir con el crecimiento económico, puede surgir un efecto colateral en la salud y el bienestar. Las divisas e impuestos del turismo podrían destinarse a servicios de salud.

**ODS 4 Educación de calidad:** El turismo podría invertir en educación y en formación profesional para lograr fuerza de trabajo calificada y competente. Se debe beneficiar en especial a los jóvenes, adultos mayores, mujeres, pueblos indígenas y personas con necesidades especiales, procurando la inclusividad.

**ODS 5 Igualdad de género:** El sector turístico puede empoderar a las mujeres a través de la provisión de empleo y oportunidades para generar ingresos y potenciar su participación en la economía.

**ODS 6 Agua limpia y saneamiento:** El turismo puede promover el acceso al agua y la seguridad, así como saneamiento para todos, además de llevar a cabo un control de la contaminación, la gestión de aguas residuales y eficiencia tecnológica.

**ODS 7 Energía asequible y no contaminante:** Al ser un sector que requiere una aportación energética, puede ayudar a acelerar el cambio hacia las energías renovables y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mitigando el cambio climático.

**ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico:** El turismo provee 1 de cada 10 empleos y se espera promover un sector sostenible que cree nuevos puestos de trabajo y promueva la cultura local.

**ODS 9 Industria, innovación e infraestructura:** El sector puede incentivar a los gobiernos para renovar infraestructuras y modernizar las industrias de manera más sostenible y limpias.

**ODS 10 Reducción de las desigualdades:** El turismo puede ayudar al progreso comunitario y a reducir la desigualdad involucrando a la población local y promoviendo el desarrollo rural.

**ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles:** La intención es mejorar la infraestructura urbana, regenerar áreas en decadencia y preservar el patrimonio cultural y natural.

**ODS 12 Producción y consumo responsables:** Adoptar prácticas de consumo y producción sostenibles, logrando la creación de puestos de trabajo y promoviendo la cultura y los productos locales.

**ODS 13 Acción por el clima:** El turismo debe contribuir a detener el cambio climático reduciendo el consumo de energía y utilizando fuentes renovables.

**ODS 14 Vida submarina:** El turismo debe ser participe en el orden integrado de las zonas costeras para ayudar a conservar y preservar los ecosistemas marinos.

**ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres:** El turismo puede contribuir en la conservación y preservación de la biodiversidad, además del respeto de los ecosistemas terrestres.

**ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas:** Promover la tolerancia y el entendimiento multicultural y reforzar la identidad cultural evitando la violencia y el conflicto.

**ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos:** El turismo puede reforzar las asociaciones público-privadas e involucrar a otros actores con el fin de alcanzar los ODS y los objetivos comunes.

### **3.2 México Renace Sostenible**

México Renace Sostenible, es un programa del gobierno nacional que busca la generación de circuitos turísticos que incluyan bienestar social, armonía con el medio ambiente y el desarrollo de las localidades, con el fin de conformar destinos sostenibles. En este sentido, es importante revisar dos tipos de turismo. El **turismo insostenible**, en el cual vemos muchos viajeros en pocos lugares y con una experiencia poco satisfactoria. Generalmente los dueños son pocos y la población local se convierte en empleada de grandes complejos turísticos. Esto provoca que haya mucho dinero en pocas manos y afecta a las economías locales.

Un claro ejemplo de turismo insostenible se puede apreciar en el año 2018, ya que el 76.7% del total de los turistas en México se concentraron en cinco destinos preferidos: la Riviera Maya en Yucatán y Quintana Roo, la Ciudad de México, Los Cabos, la Riviera Nayarita y

Mazatlán. Dicha situación puede generar impactos severos en el medio ambiente al albergar más turistas de los que deberían. La sobrecarga puede provocar un incorrecto manejo de desechos sólidos, la contaminación de aguas residuales, problemas de drenaje y la sobreexplotación del agua por citar algunos.

Por otra parte, tenemos el **turismo sostenible** en el cual los viajeros están distribuidos dependiendo de la capacidad de carga y contempla la preservación de la naturaleza. En este caso, existen muchos dueños locales y el dinero está repartido en más integrantes, permitiendo que muchos se favorezcan de las ganancias.

Para implementar el turismo sostenible, se contempla una estrategia que logre:

- Construir una gobernanza colaborativa: la participación y colaboración de todos los sectores es indispensable.
- Priorizar el patrimonio biocultural: se deben tener en cuenta los destinos diversos y pluriculturales y será necesaria la participación de las comunidades locales e indígenas en la difusión de conocimientos y experiencias, mientras se promueve la conservación de los lugares.
- Estimular la confianza del viajero: es importante comunicar los avances y logros del turismo en materia de seguridad y protección. En este momento es indispensable implementar todas las medidas de salubridad. Se busca también brindar facilidades de información y de promoción a los visitantes.
- Impulsar los destinos sostenibles: es indispensable visibilizar los destinos sostenibles y transformar los destinos de turismo masivo.
- Financiar y fundear proyectos: se debe priorizar en la agenda nacional, el financiamiento de un turismo sostenible y responsable que tenga como fin conservar la biodiversidad.
- Fomentar la innovación y el desarrollo: es necesario impulsar la innovación en el sector turismo y desarrollar insumos para destinos y productos turísticos sostenibles.
- Facilitar una inclusión turística integral: se busca erradicar la desigualdad, incluir grupos vulnerables dentro del sector, garantizar el respeto por los derechos humanos, trabajar por la igualdad de género, asegurar condiciones de trabajo dignas y mejorar la accesibilidad a los destinos.

Es interesante observar el turismo de baja escala que implementan muchas comunidades locales y pueblos indígenas y que se acercan a una idea de turismo sostenible, tales como el ecoturismo, turismo de aventura, turismo biocultural, entre otros. Esto les ha permitido en cierta parte el desarrollo y la conservación de sus territorios, dando lugar a la preservación de la cultura, de la naturaleza, del conocimiento ancestral y de la identidad. Sin embargo, muchos de estos destinos no superan el 30% de ocupación anual, por lo que resulta insuficiente para satisfacer las necesidades de la economía local.

La OMT destaca que un 80% del gasto de turismo, se destina a empresas internacionales tales como aerolíneas, hoteles, agencias de turismo, entre otros; y solamente 5 de cada 100 dólares americanos se quedan en la economía local. Es preciso recordar, que México es el quinto país más megadiverso en el mundo, uno de los primeros 10 con mayor riqueza cultural y el séptimo más visitado a nivel mundial. Sin embargo, ocupa el puesto 108 en sustentabilidad turística, lo que implica un gran reto para los años venideros.

Es importante mencionar que, con la llegada de la nueva normalidad, las preferencias de los viajeros se verán modificadas y los destinos convencionales serán reemplazados gradualmente por sitios poco concurridos que ofrezcan una experiencia con la naturaleza. Esto permitirá activar y transformar las economías locales, en tanto propicien la regeneración de la naturaleza. El sector turismo podrá integrar otros sectores productivos como el agropecuario, pesquero y forestal, con los cuales se genere una cadena de valor y se logre construir una gobernanza colaborativa.

Un desafío fundamental es priorizar el patrimonio biocultural de México a través de la participación de las comunidades locales y de la difusión de sus conocimientos, experiencias y productos. Por otra parte, será importante estimular la confianza en el viajero a través de la comunicación de avances y logros en materia de turismo seguro y la implementación de estrategias aptas para ello. Esto permitirá en gran parte la reactivación del sector.

Además, se espera impulsar los destinos sostenibles tanto a nivel nacional como internacional, con la participación del gobierno federal, estatal y municipal, así como del sector privado, hoteles, restaurantes, prestadores de servicios turísticos y productores. Será

indispensable buscar mecanismos de financiamiento para la generación de un turismo sostenible que abarque varias zonas y gran parte del territorio nacional. Así se podrá dar paso a la innovación, el desarrollo del sector y a la inclusión integral de diferentes actores.

Adicionalmente, México Renace Sostenible toma en cuenta el cumplimiento de los 17 ODS, que contemplan al turismo como una herramienta principal para lograrlo.

Para comprender de manera precisa el proyecto, es importante conocer los diversos ejes y líneas de actuación para la operación de éste, dentro de los que destacan:

- **Eje económico:** promueve la implementación de actividades que sean rentables a largo plazo, a través del uso razonable de los recursos naturales. A su vez, se busca que el turismo sea justo económicamente con las comunidades y que garantice el bienestar de la población tanto en el presente como en el futuro.

Los ODS que componen este eje son:

- **ODS 8** (trabajo decente y crecimiento económico): la intención es que los destinos turísticos en México creen cadenas de valor de consumo y producción sostenible, fomenten la participación local y establezcan un compromiso socioambiental.
- **ODS 10** (reducción de las desigualdades): tiene como objetivo que el Istmo de Tehuantepec se consolide como un destino importante a nivel nacional y que sea motivo de orgullo e identidad de los habitantes de las comunidades. Se pretende generar bienestar y desarrollo en la región, en tanto se aprovechen de manera integral los recursos naturales.
- **Eje social:** es el encargado de salvaguardar que las actividades productivas de las comunidades estén en perfecta armonía con su entorno natural, lo cual no únicamente mejorará la calidad de vida de la población local, sino que también atraerá una gran afluencia de turistas.

Los ODS que componen este eje son:

- **ODS 4** (educación de calidad): el proyecto a instaurar es conocido como Caminos de Renacimiento Mexicano. Consiste en el diseño y la planeación de caminos para hacer senderismo, ciclismo y carreras a pie, que incorpore elementos bioculturales para la generación de bienestar social. Es importante mencionar que tiene en cuenta un modelo de turismo pedagógico que difunda aspectos históricos, culturales y naturales de los destinos y a su vez preserve la memoria e identidad mexicana.
- **ODS 11** (ciudades y comunidades sostenibles): tiene en cuenta el Programa de Ordenamiento Turístico del Territorio, cuya finalidad es inducir el uso de suelo y las actividades productivas, de tal manera que se logre un aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos. Adicionalmente, se contemplan las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, es decir territorios delimitados geográficamente que por sus condiciones naturales o culturales constituyen un atractivo turístico y una oportunidad a explotar.
- **ODS 16** (paz, justicia e instituciones sólidas): la iniciativa Cronistas del Renacimiento, consiste en la preservación de la identidad histórica, cultural y espiritual. En esta, los cronistas locales escriben un libro guía que incorpora vivencias, gastronomía, tradiciones, leyendas, historias y demás elementos de su comunidad, con el objetivo de conservar la sabiduría ancestral.
- **Eje ambiental:** se refiere al uso eficiente y racional de los recursos naturales, ya que la sostenibilidad de los ecosistemas es imprescindible para la supervivencia y la vida digna de las personas. También constituye un compromiso frente al cambio climático a beneficio de las próximas generaciones.

Los ODS que componen este eje son:

- **ODS 13** (acción por el clima): tiene en cuenta el proyecto ADAPTUR el cual consiste en la implementación de medidas acordes al cambio climático. La intención es disminuir el riesgo de los desarrollos turísticos ante los

impactos de fenómenos naturales como huracanes, inundaciones, erosión costera, entre otros. Se contemplan tres destinos turísticos para el programa piloto, Rivera Nayarit – Jalisco, San Miguel de Allende y la Riviera Maya.

- **ODS 14** (vida submarina): incorpora el proyecto KUXATUR (turismo vivo), que tiene como fin la conservación de la biodiversidad en ecosistemas costeros mediante el diseño de políticas de turismo sostenible. Se trabaja en Sierra la Laguna, Baja California Sur; Huatulco, Oaxaca y Sian Ka'an en Quintana Roo.
- **ODS 15** (vida de ecosistemas terrestres): el proyecto a instaurar es FORESTUR, el cual incentiva el uso sostenible de los ecosistemas que apoyan el desarrollo del turismo en las comunidades forestales. Además, busca la generación de Corredores Turísticos que ofrezcan diversos servicios dentro del turismo de naturaleza.
- **Alianzas estratégicas:** permiten alinear acciones para poder potencializar los resultados y unificar criterios. Las alianzas estarán dadas en tres órdenes de gobierno: actores clave, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada.

El ODS que compone esta alianza es:

- **ODS 17** (alianzas para lograr los objetivos): consiste en la realización de series de televisión que se transmita en Canal Once, donde se evidencie el avance del programa México Renace Sostenible. Además, se promueve la actividad turística y cultural de los Pueblos Mágicos.

A continuación, cabe destacar algunos de los proyectos con mayor embergadura del programa México Renace Sostenible.

### **3.2.1 Caminos del Renacimiento Mexicano**

El objetivo de este programa es hacer senderismo, carreras a pie o ciclismo, tomando en cuenta los aspectos bioculturales de las comunidades y la creación de un modelo de turismo pedagógico que proporcione un aprendizaje histórico, cultural y natural de México. Uno de los proyectos más importantes es la Ruta del Pescado de Moctezuma, el cual busca dar a

conocer la leyenda de los Tamemes o Painani quienes antiguamente llevaban el pescado fresco desde Veracruz hasta Tenochtitlan para entregarlo al emperador azteca Moctezuma. Dicha actividad se simula con carreras de atletismo que pueden poner en práctica los turistas.

Dentro de los pilares fundamentales de este programa, se busca posicionar a México como uno de los principales destinos turísticos de naturaleza a nivel internacional, mientras se procura el bienestar y la reconciliación social, en especial, en comunidades con poca actividad turística. Implementar estos caminos permitirá fomentar la conciencia en los visitantes, quienes tendrán una experiencia pedagógica y ayudarán a la preservación del patrimonio nacional.

La ruta considera 6 Estados entre los cuales están: Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, Estado de México y Ciudad de México; 31 municipios que incluyen comunidades indígenas (totonacas, nahuas, otomíes), comunidades pesqueras, rurales y forestales; 8 Pueblos Mágicos, Papantla, Zozocolco, Zacatlán, Taxco, Cuetzalan, Teotihuacan, San Martín de las Pirámides y Chignahuapan; 5 patrimonios de la humanidad declarados por la UNESCO como Tajín, el ritual de los Voladores de Papantla, el Acueducto del Padre Tembleque, Teotihuacán y el Templo Mayor; y 5 ecosistemas diversos.

### **3.2.2 Proyecto de Empoderamiento al Emprendimiento Turístico Sostenible**

Esta iniciativa es liderada por el gobierno alemán a través de la ENPAC, quienes buscan apoyar a empresas turísticas mexicanas jóvenes e innovadoras, otorgando financiamiento y asesorías. Este programa surge como una iniciativa por privilegiar la inclusión y la sostenibilidad de países que han sido duramente golpeados por la pandemia y ayudar a los participantes a hacer frente a las consecuencias económicas de la crisis.

El programa de apoyo COVID-19 brindará asesorías, apoyo financiero y técnico hasta por nueve mil euros a un total de setenta empresas mexicanas. La intención es promover un turismo sostenible, potenciar el turismo local, mantener puestos de trabajo, crear nuevas perspectivas y ayudar a la reactivación. Dentro de los temas principales a abordar se encuentran la resiliencia, la comunicación, el liderazgo, la digitalización, el comercio

electrónico, la sustentabilidad y el financiamiento, que ayuden en la adopción de nuevos cambios y estrategias.

### **3.2.3 Estrategia de Turismo Comunitario y Sostenible del Istmo de Tehuantepec**

Este programa busca fortalecer la actividad turística de la población y contribuir al bienestar social de la misma. Es una oportunidad para mostrar la cultura, la historia y las tradiciones de los istmeños. Mediante una vía de comunicación entre el océano Pacífico y Atlántico, se podrá unir los puertos de Coatzacoalcos (Veracruz) y Salina Cruz (Oaxaca), lo que significa un ahorro para las navieras de carga y para el transporte de carga entre México, Estados Unidos y Canadá.

El Corredor Interoceánico pretende ser fuente de desarrollo económico y social para la región y contribuir a la erradicación de la pobreza, dada la desigualdad que ha estado presente durante muchos años. En este proyecto se contemplan 46 municipios de Oaxaca y 33 de Veracruz, lo que representa casi dos millones y medio de personas. Aproximadamente son 48 mil kilómetros cuadrados que envuelven una gran biodiversidad, riqueza cultural y diversos pueblos originarios.

Dentro de la estrategia, se busca crear circuitos de servicios turísticos, asegurar prácticas responsables y sustentables en el manejo y explotación de los recursos de la región, garantizar que la comunidad sea partícipe de las ganancias económicas, promover un impacto positivo en las comunidades, conservar el medio ambiente y la identidad, preservar el patrimonio y la cultura, ser autofinanciable y proveer programas constantes de capacitación a la población.

### **3.2.4 Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable**

Con el fin de promover la transición hacia un turismo más sustentable, que contemple el bienestar y la equidad social mientras reduce los riesgos ambientales y ecológicos, se establecerán desde presidencia y mediante declaratoria, las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, es decir aquellas fracciones del territorio mexicano, delimitadas geográficamente, que dadas sus características constituyen un atractivo turístico. Estas zonas tienen como objetivo impulsar la actividad turística, la inversión, el ordenamiento territorial, conservando los recursos naturales en beneficio de la población.

### **3.2.5 Plan de Ordenamiento Territorial**

El artículo 24 de la Ley General de Turismo establece que el Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio tendrá por objeto determinar la regionalización turística del territorio nacional a partir del diagnóstico de las características, disponibilidad y demanda de los recursos turísticos; conocer y proponer criterios de zonificación en los planes de desarrollo urbano, así como del uso del suelo, con el propósito de preservar los recursos naturales y aprovechar de manera ordenada y sustentable los recursos turísticos; establecer los lineamientos y estrategias turísticas para la preservación y el aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos turísticos; así como establecer de manera coordinada los lineamientos o directrices que permitan el uso turístico adecuado y sustentable de los bienes ubicados en las zonas declaradas de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos (SECTUR, 2019:13).

### **3.2.6 Estudios de Capacidad de Carga**

Los estudios de capacidad de carga se llevan a cabo para determinar el número de visitantes máximo que pueden tener un espacio, de tal manera que no altere negativamente el medio físico y que no afecte la experiencia de los visitantes. Esto permite también administrar los destinos turísticos considerando aspectos sociales, económicos y ambientales. La intención es preservar la riqueza natural, cultura y económica realizando un balance entre las necesidades de la población y las posibles soluciones. Un ejemplo de ello, es el estudio del Tren Maya, en el que se busca determinar si las localidades por donde atraviesa el tren, cuentan con la infraestructura requerida para la atención de su población local, con el fin de identificar si soporta un incremento en el número de visitantes.

### **3.2.7 ADAPTUR**

El proyecto ADAPTUR es la implementación de medidas de adaptación al cambio climático enfocadas en los ecosistemas del sector turístico, con el fin de preservar los atractivos y la infraestructura. También se busca reducir los riesgos para el negocio de las empresas turísticas, proteger playas, arrecifes, selvas, biodiversidad y el agua. De esta manera, se podrá garantizar en gran medida el desarrollo del turismo a largo plazo.

El programa piloto se implementará en 3 destinos: San Miguel de Allende, donde se busca proteger la subcuenta Tábula-Picachos, ya que es fundamental para la captación de agua; la Riviera Maya que contiene los arrecifes de Cozumel, que además de atraer muchísimos turistas, forma parte de una barrera de corales que protege las costas del impacto de las olas en caso de tormentas o huracanes; y la Riviera Nayarit – Jalisco la cual ofrece muchos atractivos turísticos los cuales se deben proteger como playas, islas, bahías, flora y fauna.

### **3.2.8 KUXATUR**

Este proyecto viene de la palabra maya Kuxa que significa vivo y Tur de turismo, es decir turismo vivo. Su objetivo principal es la conservación de la biodiversidad en ecosistemas costeros por medio del diseño e instrumentación de políticas y modelos de turismo sostenible a nivel nacional y local. Se desea atacar las causas directas de la degradación del ecosistema y de la pérdida de la biodiversidad en áreas de desarrollo turístico. Por otra parte, representa una oportunidad para conseguir mecanismos financieros innovadores, promover la consulta y participación de todos los sectores de la población y fomentar la equidad de género.

### **3.2.9 ForesTUR**

ForesTUR promueve iniciativas, acciones y proyectos con el fin de impulsar el desarrollo turístico sustentable en regiones forestales del país. Se pretende que las empresas turísticas realicen un pago por servicios ambientales en beneficio de los propietarios o poseedores de terrenos forestales, beneficiando la conservación y restauración de ecosistemas. También se busca crear “corredores turísticos” con empresas forestales comunitarias que ofrezcan turismo de naturaleza, especialmente cerca de los Pueblos Mágicos.

### **3.2.10 El Espíritu del Tren Maya**

Es el estudio biocultural de la ruta del Tren Maya, que incluye la naturaleza, la cultura, la identidad histórica y los valores los pueblos mayas. Es un proyecto que representa grandes oportunidades de desarrollo del país en materia económica, turística, social y cultural. El sureste mexicano posee recursos naturales en cantidad y un gran legado patrimonial que recorre cinco estados Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Chiapas y Tabasco. La planificación de este proyecto, permitirá dar respuestas a tres ejes importantes: el turismo,

la movilidad y el flujo de mercancías. Cabe destacar que dentro de sus prioridades están los pobladores, el ordenamiento territorial, la cultura y el desarrollo sostenible.

Es importante mencionar que la estrategia México Renace Sostenible, contempla varios participantes para su ejecución dentro de los cuales están: dependencias de gobierno, comunidades indígenas, organismos internacionales, pueblos mágicos, empresas privadas, sociedad civil, la academia, agentes de cambio, entre otros. De esta manera, se busca una cooperación interinstitucional en la que se tiene en cuenta el sector público y privado con el objetivo de impulsar el programa de manera ordenada y equilibrada.

A pesar de que esta estrategia fue desarrollada poco antes de la pandemia y que su ejecución fue pausada en gran parte por el COVID-19, hoy día representa una oportunidad para la reactivación del turismo ya que va acorde a las demandas mundiales actuales. La pérdida de los ecosistemas y el cambio climático obligan a atender los problemas ambientales de manera urgente y efectiva, velando por la supervivencia de todas las especies.

Por su parte, el turismo convencional genera efectos positivos como la conectividad, el transporte y los servicios básicos. Sin embargo, tiene impactos negativos tales como la gentrificación, el aumento en los costos, la escasez de agua y en muchas ocasiones la privatización de los recursos. Dicha situación la podemos ver en las playas privadas en zonas costeras y en el desplazamiento de comunidades de su entorno natural, para la construcción de megaproyectos.

La crisis ha acentuado la fragilidad y vulnerabilidad de la sociedad, del sistema económico y de las actividades económicas como es el caso del turismo. Anteriormente se gestaba un turismo de masas, en ocasiones destructivo con el medio ambiente y excluyente con las comunidades indígenas y comunidades locales, e inequitativo en la distribución de la riqueza. Hoy en día la apuesta es hacer frente al daño ocasionado.

Por mencionar un ejemplo, se podría considerar la creación de un programa similar a los Pueblos Mágicos, que contenga una estrategia consolidada y una insignia llamativa para

atraer viajeros y turistas a nuevos espacios. Dicho programa debería centrarse en un turismo sostenible que deje en claro los objetivos de cuidado y preservación del medio ambiente y de las comunidades a visitar. A su vez, podría suscitar la activación de la economía gracias a la difusión de la cultura, a la venta de productos locales como artesanías, a la oferta gastronómica y a la enseñanza y educación de múltiples saberes ancestrales.

Un punto importante por examinar es la conectividad y el transporte entre los diferentes territorios del país. Las ciudades y los municipios podrían ayudar a acercar a los turistas a nuevas experiencias en zonas rurales mediante la difusión de los nuevos programas turísticos y su acercamiento. Una opción podría ser establecer salidas desde puntos céntricos, en cooperación con la Secretaría de Turismo, con las diferentes alcaldías e instituciones que colaboren con el orden, la logística y la seguridad a los visitantes. Sin embargo, el despliegue de infraestructura y financiamiento debe ser lo suficientemente fuerte para llevar a cabo proyectos de esta magnitud.

Además de la reactivación del turismo convencional, el turismo sostenible puede ser un gran aliado para la recuperación de la economía mexicana al atraer una gran cantidad de visitantes, al generar un aumento considerable en el empleo formal, al garantizar el acceso a la formación y capacitación de nuevos trabajadores, al enriquecer la oferta turística y cultural del país, al propiciar un aumento en el gasto turístico, al atraer una mayor cantidad de divisas y al darle un justo reconocimiento a las comunidades mientras se tiene en cuenta el respeto por la naturaleza.

## **Conclusiones**

El turismo constituye un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Dichas personas se denominan viajeros, quienes pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes. Adicionalmente, el turismo abarca las actividades de los viajeros, algunas de las cuales suponen un gasto turístico.

El turismo es uno de los sectores más importantes de la economía mexicana, contribuye al crecimiento de otras actividades y busca satisfacer las necesidades de los visitantes. Se destaca como impulsor del desarrollo nacional, principalmente en la captación de divisas, en la generación de empleo y en el progreso regional. Durante varios años, México se ha posicionado como uno de los líderes en el mercado mundial, además de ser el principal destino en América Latina, suscitando un notable crecimiento en el PIB nacional como lo pudimos notar en el periodo comprendido entre 2006 y 2019, antes de la emergencia sanitaria de 2020.

Por su parte, la llegada de la pandemia del COVID-19 vino a agudizar los problemas mundiales y de forma sustancial las economías avanzadas y emergentes o en desarrollo, han sufrido las devastadoras consecuencias de la crisis, provocando un aumento en la pobreza. Un claro ejemplo de ello, es la falta de oportunidades y de acceso a las necesidades básicas, un aumento abrupto en el desempleo producto del confinamiento y la puesta en pausa de muchas actividades económicas.

Para el caso de México, hubo un incremento en los índices de pobreza absoluta, lo que indica que una parte de la población tendrá que sobrevivir con menos de 30 pesos al día. Con esto, habrá mayor rezago en educación, alimentación, salud, calidad de vida, vivienda y saneamiento. Es preciso mencionar que la situación en términos de salud de muchos sectores es aterradora, ya que no cuentan con atención médica suficiente para enfrentar la crisis, lo cual ha costado muchísimos decesos. Se está violando uno de los derechos fundamentales que tenemos como individuos y se hace evidente la precariedad en la que vivimos como sociedad.

Según el FMI, las perspectivas de crecimiento mundial que estaban previstas para 2020 empeoraron, debido a la desaceleración de la economía y al estancamiento durante varios meses. Incluso se piensa, que se borrarán el progreso realizado en la década de los noventa y no habrá una mejora en términos de calidad de vida promedio de todos los países. Esto trae consigo, una caída en el PIB mundial y un daño perdurable para la economía por la profundidad de los efectos de la pandemia.

Algunos gobiernos han respondido con medidas monetarias y fiscales para amortiguar un poco los efectos de la pandemia. Por otra parte, el FMI hace un llamado a mitigar el cambio climático mientras se afianza la recuperación de la economía. Para tal propósito, se piensa en una infraestructura pública verde y en un crecimiento más sostenible que vaya en miras de favorecer al medio ambiente. Para el caso de las economías en desarrollo, será mucho más difícil llevarlo a cabo en este momento dado que las prioridades son otras.

La recuperación de la economía es incierta mientras la pandemia continúe propagándose. Hemos visto como algunos países han experimentado una reducción en los contagios gracias a medidas de control que se tomaron durante el confinamiento. Sin embargo, en épocas decembrinas, por ejemplo, hubo un aumento exponencial de contagios que ocasionó muchos decesos y un repunte en las cifras de contagios, lo que provocó un regreso al confinamiento y una restricción en las actividades económicas que ya se habían reestablecido semanas atrás.

En este sentido, muchos sectores económicos se han visto afectados. Tal es el caso del turismo, uno de los más importantes pero también de los más perjudicados en el último año. Muestra de ello, es la caída exponencial y las cifras nunca antes vistas del PIB turístico, en especial en el segundo, tercer y cuarto trimestre del 2020. Por esta razón, y a partir de todas las enseñanzas que la pandemia vino a dejar, se hace necesario replantear el modelo tradicional del sector a nivel global. Uno de los mayores retos es adaptar la sostenibilidad dentro del sector y establecer medidas sanitarias que den confianza y seguridad a los visitantes.

El turismo sostenible tiene en cuenta las repercusiones actuales y futuras en el plano económico, social y medioambiental. Su objetivo principal es satisfacer las necesidades de los visitantes, del entorno y de las comunidades, teniendo en cuenta el uso óptimo de los recursos ambientales, el respeto por los procesos ecológicos esenciales y la conservación de la diversidad biológica. Adicionalmente, se busca preservar la identidad cultural de las comunidades anfitrionas mediante sus valores y tradiciones. También, se pretende asegurar actividades económicas a largo plazo en las que se repartan las ganancias.

Como es bien sabido, el turismo tradicional ha perdurado durante muchos años. Sin embargo, este es un momento crucial para transformar las prácticas habituales y avanzar hacia una economía más equitativa y con mayores oportunidades. Sin lugar a duda, el turismo sostenible es un camino para la reactivación, en tanto involucre a varios participantes, a diferentes comunidades y a espacios locales. Al ser México un país megadiverso, posee una infinidad de atractivos a explorar.

A pesar de las limitaciones en términos presupuestales, ya se empiezan a gestar algunos proyectos. Tal es el caso de la estrategia México Renace Sostenible, la cual establece circuitos turísticos que promueven el respeto por la identidad biocultural del país, dan a conocer la historia, exaltan el legado de las comunidades, proveen una experiencia educativa y van acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Dicha estrategia se efectúa de manera escalonada y con proyectos piloto en zonas estratégicas, con el objetivo de expandirse a futuro en todo el territorio nacional.

Sin embargo, es fundamental que el Gobierno nacional efectúe un aumento importante en el gasto público, que vaya destinado a fortalecer el sector turismo y con ello permita en parte la reactivación de la economía mexicana. Cabe recordar que dentro del Plan Nacional de Desarrollo actual, se persigue la austeridad y por ende el no endeudamiento del país. Pese a esto, se hace necesaria una reflexión en torno a reestructurar el gasto luego de la crisis económica mundial que atravesamos.

Además, es importante pensar en estrategias de reactivación que involucren el contacto con la naturaleza, la educación, el patrimonio, la historia, la cultura, la identidad y la diversidad. A diferencia de otros sectores, el turismo buscará generar mayor valor a partir del aprovechamiento de las zonas rurales. Adicionalmente, propiciará el desarrollo de las comunidades poco exploradas, cuyas condiciones económicas y sociales tendrán un cambio significativo que se verá reflejado en el PIB nacional.

## Bibliografía

Aguirre Quezada, J. P. (2020). Caída del turismo por la covid-19. Desafío para México y experiencias internacionales.

Arce, A. Z., & Esparza, L. T. M. (2020). Política turística ante el COVID-19: El caso de México.

Benitez, S. M. (2014). *Comparación y articulación interna de la actividad económica del sector turístico a partir de la Matriz de Insumo-Producto Turística de México (MIPTM-2003) basada en el enfoque de Cuenta Satélite del Turismo (CST)* (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Madrid).

Benseny, G. (2007). El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral. *Aportes y transferencias*, 11(2), 13-34.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2019). Ley General de Turismo.

CEPAL, N. (2020). Medidas de recuperación del sector turístico en América Latina y el Caribe: una oportunidad para promover la sostenibilidad y la resiliencia.

de Turismo, P. S. (2013). Turismo 2013-2018. *Secretaria de Turismo. Recuperado de [http://www.sectur.gob.mx/PDF/PlaneacionTuristica/Prosectur\\_2013\\_2018.pdf](http://www.sectur.gob.mx/PDF/PlaneacionTuristica/Prosectur_2013_2018.pdf)*.

Echeverri, L. M., Niculcar, C. A. E., Herrera, C., & Ossorio, J. S. (2013). Desarrollo de marca país y turismo: El caso de estudio de México. *Estudios y perspectivas en turismo*, 22(6), 1121-1139.

El Financiero (2021). «El turismo mexicano padecerá caída de visitantes internacionales hasta el 2024». *El Financiero*, <https://elfinanciero.com.mx/empresas/mexico-seguira-con-perdidas-de-turistas-foraneos-hasta-el-2024>.

El Financiero (2021). «Estos son los 3 destinos que encabezan la recuperación del turismo en México». *El Financiero*, <https://elfinanciero.com.mx/empresas/estos-son-los-3-destinos-que-encabezan-la-recuperacion-del-turismo-en-mexico>.

El Financiero (2021). «Pandemia deja un desplome de 44% en llegada de turistas extranjeros». *El Financiero*, <https://elfinanciero.com.mx/empresas/pandemia-deja-un-desplome-de-44-en-llegada-de-turistas-extranjeros>.

El Financiero (2021). «Pierde turismo mexicano 10 mil 668 mdd por COVID-19». *El Financiero*, <https://elfinanciero.com.mx/empresas/pierde-turismo-10-mil-668-mdd-por-covid-19>.

Forbes (2020). «Día Mundial del Turismo: 5 millones de empleos perdidos en México por Covid-19». *Forbes México*, 28 de septiembre de 2020, <https://www.forbes.com.mx/negocios-dia-mundial-del-turismo-5-millones-de-empleos-perdidos-en-mexico-por-covid-19/>.

Forbes (2020). «Turismo internacional en México se desplomó 62% en agosto pese a reapertura. *Forbes México*, 9 de octubre de 2020, <https://www.forbes.com.mx/turismo-internacional-en-mexico-se-desplomo-62-en-agosto-pese-a-reapertura/>.

García, Ana Karen (2021). «México recibió sólo 948,903 turistas internacionales en noviembre». *El Economista*, <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Turismo-internacional-en-Mexico-alejado-de-niveles-prepandemia--20210111-0029.html>

García, J. R., & Ruíz, R. P. (2020). ¿ Hacia un turismo más sostenible tras el covid-19? Percepción de las agencias de viajes españolas. *GRAN TOUR, REVISTA DE INVESTIGACIONES TURÍSTICAS*, (21).

García, M. A. V. (2013). La formulación de las políticas públicas de turismo en México. El caso del programa federal “Pueblos Mágicos” 2001-2012. *Diálogos Latinoamericanos*, (21), 89-110.

Gobierno de la República. (2001). Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Gobierno de la República. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Gobierno de México. (2020). Lineamiento Nacional para la Reapertura del Sector Turístico

Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Gobierno de México. (2020). México Renace Sostenible.

INEGI. (2021). Producto Interno Bruto, (2006 – 2020).

INEGI. (2021). Cuenta Satélite de Turismo, (2006 – 2020).

Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y sociedad*, 42(1), 39-56.

Madrid, F. (2015). La sostenibilidad en la política turística mexicana. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(6), 1301-1313.

Marín-Díaz, L., & Jiménez-Díaz, R. (2018). EL CRECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO EN MÉXICO 2004-2017. *Gestión Turística*, (30), 8-31.

Mateos, J. (2006). El turismo en México: la ruta institucional (1921-2006). *Patrimonio Cultural y Turismo, Cuadernos*, 14(34-43).

Montiel-Flores, J. C. (2020). Alternativas orientadas al rescate del turismo en México en el contexto del COVID-19. *Revista Sinergia*, (7), 41-61.

OCDE (2017) Estudios en Turismo. Estudio de la Política Turística de México.

OCED. (2020). Tourism Policy Responses to the coronavirus (COVID-19). Octubre 16 de 2020, de OECD Sitio web: <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/tourism-policy-responses-to-the-coronavirus-covid-19-6466aa20/>  
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. México 2017.

OMT, N. (2010). Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo 2008.

OMT, OCDE, EUROSTAT, ONU. (2008) Cuenta satélite del turismo, recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008. *Luxemburgo, Madrid, París, Nueva York: Publicación de las Naciones Unidas*, 2001.

Organización Mundial del Turismo. (2019). Definiciones de turismo de la OMT, OMT, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284420858>.

Poder Ejecutivo Federal. (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2013.

Secretaría de Turismo de México. Resultados de la actividad turística, 2006-2020.

Secretaría de Turismo de México. (2011). Acuerdo Nacional por el Turismo.

Secretaría de Turismo. (2020). Programa Sectorial de Turismo 2020 - 2024. Octubre 14 de 2020, de Secretaría de Turismo Sitio web: <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/mensaje-del-secretario-programa-sectorial-de-turismo-2020-2024>

Simancas Cruz, M. R., Hernández Martín, R., & Padrón Fumero, N. (2020). Turismo pos-COVID-19: Reflexiones, retos y oportunidades.

UNWTO. (2018). El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

UNWTO. (2020). Apoyo al empleo y a la economía a través del turismo.

UNWTO. (2021). Hoy hace una año: la OMS calificó la COVID-19 de pandemia.

Vega, R. A., & Vivas, X. M. (2007). El turismo como motor de crecimiento económico. *Anuario jurídico y económico escurialense*, (40), 677-710.